

Informe sobre la situación de género en el sistema de riesgos del trabajo

 Total Sistema

4° trimestre de 2019

La participación de hombres y mujeres en el mercado laboral –su distribución y concentración en determinadas actividades económicas-, está estructuralmente condicionada por el género.

Mientras que los hombres se concentran en sectores como la construcción, la minería, las manufacturas, el transporte y el agro -donde los riesgos de accidentes y exposición a tóxicos tienen más protagonismo-; las mujeres que trabajan están sobrerrepresentadas en una serie limitada de sectores y ocupaciones. Tienden a concentrarse en el sector servicios –fundamentalmente en sanidad y educación-, donde el trabajo en muchos casos representa una prolongación de las tareas asignadas tradicionalmente a éstas: cuidado de personas, socialización de los menores, confección de prendas de vestir, provisión de alimentos o tareas domésticas.

Este boletín trimestral tiene por objetivo dar cuenta de aspectos sociodemográficos que caracterizan la población cubierta por el sistema de riesgos del trabajo argentino, configuran su exposición a riesgos laborales, y determinan la accidentabilidad laboral y la litigiosidad del sistema, aportando información que permita reflexionar sobre la situación de hombres y mujeres en el mundo del trabajo, las diferentes condiciones laborales que caracterizan su presencia en él y cómo repercuten éstas en su salud.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, este informe se organiza en seis secciones:

Una primera parte en donde se presenta un resumen ejecutivo que describe los aspectos más relevantes referidos a la cobertura, la accidentabilidad y la litigiosidad de trabajadores y trabajadoras, en el periodo analizado.

Una segunda parte que se centra en la cobertura del sistema de riesgos del trabajo, y provee – primero para mujeres y luego para hombres-, cuadros con distribuciones mensuales absolutas para el trimestre analizado por: edad agrupada, país de origen, provincia donde se declara al trabajador/a, según si trabajan en Unidades productivas o en casas particulares, actividad económica del empleador agrupada y desagregada a 3 dígitos según el Clasificador Industrial Internacional Uniforme de la 4ª revisión, y salarios brutos promedio por grupos de edad y actividad económica agrupada.

El tercer apartado brinda información trimestral de casos notificados de accidentes de trabajo -in itinere o en ocasión del trabajo- y enfermedades profesionales según edad agrupada, país de origen, provincia de ocurrencia, si trabajan en Unidades productivas o en casas particulares, actividad económica del empleador agrupada y desagregada a 3 dígitos según el CIU 4ª revisión, tipo de siniestro ocurrido, forma de ocurrencia del accidente, naturaleza de la lesión, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales con la menos un día de baja laboral y/o con secuela incapacitante (AT y EP), casos mortales y salario bruto promedio por grupos de edad y actividad económica del empleador agrupada según CIU 4ª revisión.

La cuarta sección tiene por objetivo caracterizar la litigiosidad laboral de hombres y mujeres por causas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Se pueden encontrar cuadros con cantidad absoluta de expedientes judiciales para el trimestre analizado, distribuidas por: edad, actividad económica agrupada y a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, gestión pública o privada del empleador, contingencia reclamada, enfermedades profesionales reclamadas, y porcentajes de incapacidad reclamados.

El quinto apartado es un Anexo con un cuadro comparativo de la cantidad de mujeres y varones -con cobertura del sistema- por actividades económicas a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión, ordenado en forma descendente según mayor cobertura total. Puede observarse también la diferencia salarial de las mujeres respecto de los hombres en cada actividad, y el índice de masculinidad o razón por género que nos indica en este caso, cantidad de hombres por mujer con cobertura. Este cuadro permite analizar la estructura del mercado laboral por género y las diferencias salariales brutas al interior de esas actividades.

Al llegar a este punto se subraya: no es objetivo de este informe abordar un fenómeno complejo como el de la brecha salarial por género. **El universo de este informe lo constituyen los trabajadores registrados con cobertura del sistema de riesgos del trabajo - no se cuenta con información de trabajadores informales-, y no disponemos de información actualizada y confiable del puesto u ocupación del trabajador, ni de la cantidad de horas trabajadas, que son algunos de los insumos necesarios para comenzar a abordar la temática,** estableciendo comparaciones diferenciales que permitan contextualizar la desigualdad salarial por puestos de trabajo, y/o cantidad de horas trabajadas.

El sexto apartado incluye un anexo metodológico que refiere a: fuentes de información utilizadas, unidades de análisis y definición de las variables analizadas.

Para finalizar cabe informar que la Resolución SRT 46/18 del 1º de junio del 2018 en su artículo 11, dispuso un cambio de Clasificador de Actividades Económicas, actualizándolo a la última revisión disponible.

Operativamente implicó que: los nuevos contratos ingresados a partir del 1º de junio de 2018 se aseguraran según el clasificador de Actividades Económicas basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU - 4ª revisión-, que los contratos vigentes ya informados a este organismo se adecuarán en un plazo de 180 días, y que transcurrido este plazo la SRT podría adecuarlos de oficio.

Estadísticamente permitió ajustarse a la recomendación de Naciones Unidas de adoptar la Clasificación Industrial Internacional Uniforme vigente, a fin de lograr la comparabilidad internacional, y a la vez acceder a clasificadores actualizados que contemplando la evolución y los cambios en la organización y estructura de las actividades económicas, ofrecen categorías de actividades más detalladas. Así, el principal cambio que se refleja en el presente documento es que las actividades económicas agrupadas pasan de 10 a 21 categorías, ofreciendo así mayor coherencia y menor ambigüedad.

Resumen ejecutivo

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo

En el mes de diciembre de 2019, la población cubierta por el Sistema de Riesgos del Trabajo -trabajadores asalariados registrados-, está compuesta por un 42,6% de mujeres y un 57,4% de varones.

El 99,8% de los trabajadores varones se concentra en unidades productivas, mientras que en las mujeres la distribución es diferente: un 87% trabaja en unidades productivas, y un 13% en casas particulares.

El 29,8% de las mujeres registradas y cubiertas se concentra en Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria¹, el 13,2% en Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico, el 12,4% en Enseñanza² y un 5,4% en Salud humana y servicios sociales. Estas 4 actividades concentran en 60,7% de las trabajadoras trabajando en Servicios Sociales. Se suma un 9,7% de trabajadoras en Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, y apenas un 4,9% Industria manufacturera.

Podemos ver que en la población de varones, la distribución por actividades económicas es más heterogénea. Aun cuando Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria es la actividad con más trabajadores cubiertos -acumula el 18,9% del total-, un 16,4% trabaja en Industria manufacturera, un 13,5% en Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, un 8,1% en Servicio de transporte y almacenamiento, un 7,3% en Construcción.

Si se considera longitudinalmente la cobertura según la edad de los trabajadores y su concentración en las diferentes actividades económicas, se observa que en el mes de diciembre de 2019, el 48% de las mujeres entre 16 y 19 años trabaja en Servicios de alojamiento y servicios de comida (32%) y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (16%). A medida que avanza la edad se desplazan al sector de Administración pública, Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico y Enseñanza, de tal forma que a partir de los 35 años estas 3 actividades concentran más de la mitad de la población de mujeres registradas.

1. Esta actividad económica agrupa gobiernos provinciales y municipales, que en su carácter de empleadores gestionan diversos sectores: educación, salud, fuerzas policiales, administración pública, etc..

2. Dentro de esta actividad, se agrupan empleadores del sector educativo de gestión privada.

En términos generales la población de varones es más joven que la de mujeres, más heterogénea en su distribución por actividad económica, y a diferencia de éstas, mantienen esa heterogeneidad más o menos constante a lo largo de todas las edades. En el mes de diciembre se observa que el 18% de los varones inician su vida laboral en Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, y el 12% en Construcción. Es mayor la proporción de jóvenes que trabajan en estas actividades riesgosas, que la proporción de varones de más edad. Sumado a los riesgos propios del sector, su juventud es en sí otro factor de riesgo que los hace más proclives a sufrir accidentes de trabajo, dado que a esta edad no han alcanzado a recibir la cualificación y formación necesaria, ni cuentan con experiencia laboral.

Si nos enfocamos en el aspecto salarial, en términos generales la brecha entre hombres y mujeres -asalariados registrados- en el mes de diciembre de 2019 alcanza el 19%: mientras que el salario bruto promedio del total de trabajadores de unidades productivas es de \$56.505, el de las trabajadoras de unidades productivas es de \$47.533. En este punto es necesario aclarar que aunque no se encuentra disponible la información salarial de trabajadores de casas particulares, si consideramos las remuneraciones mínimas estipuladas por ley³ y la concentración de mujeres en esta actividad, podemos anticipar que la diferencia salarial es aún mayor que la observada.

Uno de los factores que explican estas diferencias, es la concentración de mujeres trabajando en sectores económicos como Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria, - aglutina el 29,8% de las mujeres y cobran un promedio de \$ 52.283-; Enseñanza - 12,4% de la cubiertas cobran un promedio de \$ 35.006 -; y Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas - 9,7% cobran un promedio de \$ 39.603-.

En este punto es necesario recalcar que: este informe tiene como universo de análisis a los trabajadores asalariados registrados y con cobertura; que no contamos con información actualizada y consistente de su ocupación, que permita establecer comparaciones diferenciales y contextualizar la desigualdad salarial por puestos de trabajo; que se desconoce la cantidad de horas diarias trabajadas que nos podría informar del salario promedio por horas; y que no es objetivo de este informe abordar la complejidad de las brecha salarial por género.

Realizada la aclaración, ofrecemos en el anexo un cuadro con las actividades económicas a 3 dígitos de la revisión 4, ordenada según mayor cobertura total, y la información para hombres y mujeres de: la cobertura y el porcentaje que representa en cada grupo, el salario promedio, la diferencia salarial en términos porcentuales - mujeres respecto de varones-, y el índice de masculinidad - o cantidad de hombres por mujer- para cada actividad económica en el mes de diciembre de 2019. Este cuadro permite analizar la estructura del mercado laboral por género y las diferencias salariales brutas al interior de estas actividades, con mayor detalle.

Así podemos observar que la actividad que mayor número de trabajadores tiene es Servicios de la Administración pública, que es una actividad donde el número de mujeres es mayor - 0,7 hombres por mujer-, que representan el 32,3% de las mujeres cubiertas, y que las mujeres cobran el 7% menos que

3. Las remuneraciones mínimas mensuales por ley a partir del 1° de noviembre de 2019, van de \$16.515 a \$22.567,5.

los hombres. Como ya se mencionó, esta actividad concentra gobiernos provinciales y municipales, que en su carácter de empleadores gestionan áreas de educación, salud, fuerzas policiales, administración pública, etc..

Enseñanza Inicial y primaria es la segunda actividad con mayor cobertura, concentra el 6,4% de las mujeres cubiertas, y el 1,2% del total de varones cubiertos. Siendo la relación de 0,3 hombres por mujer y una actividad históricamente femineizada, en el mes de diciembre de 2019 no se observan diferencias salariales significativas. Dentro de esta actividad se encuentran principalmente empleadores de Enseñanza Inicial y primaria de gestiones privadas.

La actividad Enseñanza superior y formación de posgrado es la quinta con mayor cobertura: con 0,9 hombres por mujer, la población femenina cobra en promedio un 4% menos que la población de trabajadores varones.

En el puesto 20 encontramos servicios de hospitales: con un índice de masculinidad de 0,4 hombres por mujer, las 63.333 mujeres registradas cobran 9% menos que los 24.961 varones ocupados y cubiertos en esta actividad. Cabe señalar que los empleadores de servicios y hospitales tiene en su nómina médicos, pero también enfermeros, auxiliares, personal de limpieza, etc., ocupaciones que suelen ser llevadas a cabo por mujeres, y cuyo sueldo es inferior al de los médicos.

Como contrapartida podemos observar que Servicios de transporte automotor, cuarta actividad con mayor cobertura, concentra el 4,5% de los trabajadores cubiertos, y apenas el 0,4% de las mujeres. La relación es de 16 hombres por mujer, y la diferencia salarial muestra que en promedio las mujeres cobran el 24% menos que los varones.

En séptimo lugar encontramos Servicios de expendio de comidas y bebidas. La cantidad de mujeres y varones en este sector representan en cada grupo el 1,0% y 0,8% respectivamente, y las mujeres cobran un 14% menos.

Otra actividad que resulta interesante analizar es Construcción de edificios y sus partes. Con 19 varones cada 1 mujer, representa el 1,7% del total de trabajadores cubiertos, y apenas el 0,2% de las mujeres con cobertura. Sin embargo, esta ocupación históricamente masculina, muestra que en el mes de diciembre de 2019 las mujeres cobran en promedio un 40% más que los hombres. Podemos suponer que la mayor parte de los trabajadores de esta actividad son obreros -albañiles, pintores, plomeros etc.- y una porción menor son profesionales; mientras que en la población femenina el mayor porcentaje, sino todas, son profesionales -arquitectas, ingenieras, diseñadoras o contadoras. Algo similar ocurre en las actividades de construcción de obras de ingeniería civil n.c.p., construcción de proyectos de servicios públicos e Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales notificados.

En el 4º trimestre de 2019 el 69,9% del total de casos notificados, afectaron a la población de varones, mientras que el 30,1% restante involucró a una trabajadora mujer.

Mientras que los accidentes en ocasión de trabajo explican el 69,4% de los casos notificados por varones, en las mujeres cobran mayor relevancia los accidentes de trayecto: el 32,1% de los accidentes de mujeres es in itinere.

La edad promedio al accidentarse o enfermarse en hombres es de 37,2 años, y en las mujeres es de 40,4 años: El 80% de los casos notificados de mujeres corresponde a edades entre 25 y 54 años, mientras que en el 72% de los casos en los que el accidentado fue un hombre, las edades iban de 20 a 44 años. Es decir que de la población expuesta masculina, que ya se mencionó que es más joven que la femenina, se accidentan los trabajadores más jóvenes. Mientras que en la población femenina, los rangos de edad donde más accidentes se producen, coinciden con los de mayor población cubierta.

En los varones se observan desequilibrios entre la participación porcentual de los trabajadores cubiertos y los casos notificados. Se destacan el sector de la Construcción con el 7,3% de los trabajadores cubiertos, y el 11,9% de los casos notificados; e Industrias manufactureras con el 16,5% de los cubiertos y en 22,8% de los casos notificados. En las mujeres se observa este desequilibrio en las actividades de: Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria- el 29,8% de las trabajadoras cubiertas sufrieron el 38,4% de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales-, y Salud humana y servicios sociales –con el 3,5% de las trabajadoras cubiertas y el 7,1% de los casos notificados-.

Al comparar el promedio trimestral del salario bruto de los trabajadores cubiertos, con el promedio trimestral del salario bruto de los accidentados, se observó que las trabajadoras más jóvenes –de entre 16 y 39 años- que sufrieron algún siniestro laboral, cobraron un salario bruto promedio mayor al que percibieron los trabajadores cubiertos del mismo rango de edad. Esta tendencia se invierte en los grupos etarios subsiguientes. En el grupo de varones se observa la misma tendencia.

El porcentaje de casos con secuelas incapacitantes en la población masculina (5,8%), duplica al de la población femenina (2,9%).

Durante el 4º trimestre de 2019 fallecieron 156 trabajadores por accidentes laborales: 146 varones (93,6%) y 10 mujeres (6,4%). El 90% de los casos mortales de trabajadoras mujeres fue accidentes in itinere, mientras que en la población de varones el 58,2% fue por accidentes de trabajo, y el 41,1% por accidentes de trayecto.

Litigiosidad del sistema

En el último trimestre de 2019 se notificaron un total de 18.929 juicios al Registro Nacional de Litigiosidad. En el 79,3% de los casos los demandantes son trabajadores varones, y de éstos, prácticamente el 100% son trabajadores de unidades productivas.

En los juicios en los que las demandantes son mujeres, el 90,6% de los casos son de trabajadoras de unidades productivas, y el 9,4% de trabajadoras de casas particulares.

El promedio de edad al momento del accidente del trabajador que inició una demanda laboral es de 39,1 años en los varones, y 40,8 años en las mujeres. Si consideramos las 3 dimensiones de análisis -cobertura, accidentabilidad y litigiosidad-, el promedio de edad de mujeres no varía. La población de varones dentro del sistema de riesgos del trabajo es más joven que la de mujeres - en promedio 39,8 años- ; tienden a accidentarse los hombres más jóvenes - una media de edad de 37,2 años-, e inician juicio aquellos que se accidentan a una edad promedio de 39,1 años.

En el 23,3% de las demandas judiciales de las mujeres, el empleador es un organismo público/sociedad del estado. En los varones este porcentaje disminuye al 12,8%.

Siguiendo la accidentabilidad laboral diferencial de hombres y mujeres, el 28,1% de los expedientes judiciales en los que la demandante es una trabajadora, la contingencia reclamada es un accidente in itinere, y en el 39,4% de los casos es por accidentes de trabajo. En los varones las demandas por accidentes de trabajo representan el 53,7% de los juicios, mientras que por accidentes in itinere el 16,6%. Por su parte, las enfermedades profesionales - dentro y fuera del listado- representan el 32,6% de los juicios iniciados por mujeres, y el 29,6% de los litigios iniciado por varones.

Finalmente, los reclamos por incapacidad representan el 75,4% y el 75,8% del total de juicios de mujeres y hombres, respectivamente.

Cobertura de riesgos de trabajo.

Cuadros y gráficos. 4° trimestre. 2018 – 2019

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Total trabajadoras cubiertas	3.971.622	3.966.988	3.960.476	4.002.551	4.038.158	4.021.099	0,8%	1,8%	1,5%
Unidades productivas	3.472.836	3.460.240	3.456.002	3.476.359	3.509.260	3.490.179	0,1%	1,4%	1,0%
Casas Particulares	498.786	506.748	504.474	526.192	528.898	530.920	5,5%	4,4%	5,2%
Edad									
16 a 19	23.635	24.392	24.021	19.885	22.074	20.745	-15,9%	-9,5%	-13,6%
20 a 24	249.630	252.480	250.612	231.048	237.592	233.133	-7,4%	-5,9%	-7,0%
25 a 29	513.210	514.143	510.629	495.487	500.847	497.303	-3,5%	-2,6%	-2,6%
30 a 34	583.516	583.469	581.964	582.595	587.012	584.539	-0,2%	0,6%	0,4%
35 a 39	601.702	599.143	597.438	599.591	602.238	600.002	-0,4%	0,5%	0,4%
40 a 44	564.123	563.818	564.764	592.777	597.643	596.487	5,1%	6,0%	5,6%
45 a 49	477.474	476.338	476.963	497.024	500.233	500.217	4,1%	5,0%	4,9%
50 a 54	388.995	387.181	386.942	399.972	403.111	402.701	2,8%	4,1%	4,1%
55 a 59	304.755	303.734	304.222	315.511	317.025	316.687	3,5%	4,4%	4,1%
60 a 64	138.251	137.257	137.995	145.276	146.465	145.903	5,1%	6,7%	5,7%
65 y más	67.227	67.068	67.373	70.690	71.505	71.588	5,2%	6,6%	6,3%
Sin datos	59.104	57.965	57.553	52.695	52.413	51.794	-10,8%	-9,6%	-10,0%
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	41.962	46.666	48.876	42.169	44.865	46.542	0,5%	-3,9%	-4,8%
Explotación de minas y canteras	9.083	9.140	9.210	10.004	10.159	10.176	10,1%	11,1%	10,5%
Industria manufacturera	206.433	204.366	203.307	196.026	196.205	195.980	-5,0%	-4,0%	-3,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	11.330	11.241	11.288	11.645	11.652	11.663	2,8%	3,7%	3,3%

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	24.807	22.731	23.122	24.638	23.099	23.513	-0,7%	1,6%	1,7%
Construcción	25.953	25.843	25.888	26.063	25.900	25.653	0,4%	0,2%	-0,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	403.337	401.019	397.856	391.849	392.350	391.870	-2,8%	-2,2%	-1,5%
Servicio de transporte y almacenamiento	63.565	62.824	62.775	62.989	81.205	62.769	-0,9%	29,3%	0,0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	119.293	119.943	120.948	118.230	119.051	120.567	-0,9%	-0,7%	-0,3%
Información y comunicaciones	77.968	77.445	77.535	78.254	79.003	78.949	0,4%	2,0%	1,8%
Intermediación financiera y servicios de seguros	134.466	133.215	132.664	132.395	132.413	132.082	-1,5%	-0,6%	-0,4%
Servicios inmobiliarios	35.448	35.325	35.716	35.335	35.396	35.269	-0,3%	0,2%	-1,3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	146.195	145.856	146.153	146.612	146.663	148.255	0,3%	0,6%	1,4%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	123.126	125.776	125.679	125.579	129.931	130.233	2,0%	3,3%	3,6%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.171.914	1.165.881	1.163.561	1.193.915	1.199.669	1.198.515	1,9%	2,9%	3,0%
Enseñanza	492.511	490.050	488.301	498.592	499.158	497.059	1,2%	1,9%	1,8%
Salud humana y servicios sociales	216.764	214.882	214.795	218.280	217.704	216.016	0,7%	1,3%	0,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	41.600	41.326	41.645	40.885	40.961	41.265	-1,7%	-0,9%	-0,9%
Servicios de asociaciones y servicios personales	121.071	120.749	120.700	116.911	117.868	117.818	-3,4%	-2,4%	-2,4%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	498.786	506.748	504.474	526.192	528.898	530.920	5,5%	4,4%	5,2%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	6.002	5.956	5.975	5.978	5.998	5.975	-0,4%	0,7%	0,0%
Sin datos	6	6	6	10	10	10	-	-	-

Cuadro N° 1: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 4° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos-, con mayor cobertura. CIU 4ª Rev.									
Servicios de la Administración Pública	1.049.864	1.054.051	1.051.971	1.068.217	1.074.001	1.073.048	1,7%	1,9%	2,0%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	498.786	506.748	504.474	526.192	528.898	530.920	5,5%	4,4%	5,2%
Enseñanza inicial y primaria	332.862	334.175	332.683	335.351	335.639	333.745	0,7%	0,4%	0,3%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	119.195	119.116	118.913	119.276	119.155	118.966	0,1%	0,0%	0,0%
Enseñanza superior y formación de posgrado	109.907	110.283	110.341	111.428	111.721	111.836	1,4%	1,3%	1,4%
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	114.841	114.632	113.826	110.657	110.585	110.482	-3,6%	-3,5%	-2,9%
Servicios de asociaciones n.c.p.	76.331	76.597	76.693	76.903	77.434	77.719	0,7%	1,1%	1,3%
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	74.762	74.456	74.407	76.091	75.710	74.736	1,8%	1,7%	0,4%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	75.808	76.419	77.018	74.410	74.922	75.520	-1,8%	-2,0%	-1,9%
Venta al por menor en comercios no especializados	71.666	72.564	72.036	69.059	69.648	69.560	-3,6%	-4,0%	-3,4%
resto de las actividades	1.447.600	1.427.947	1.428.114	1.434.967	1.460.445	1.444.567	-0,9%	2,3%	1,2%

Nota: A partir de la consolidación del traspaso a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme 4ª revisión a fines de 2019, se ajustó la distribución de trabajadores y trabajadoras por actividad económica agrupada, y desagregada a 3 dígitos.

Cuadro N° 2: MUJERES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea. 4° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Total de trabajadoras cubiertas	3.971.622	3.966.988	3.960.476	4.002.551	4.038.158	4.021.099	0,8%	1,8%	1,5%
País de origen									
Argentina	3.766.107	3.758.779	3.752.424	3.788.277	3.822.408	3.804.331	0,6%	1,7%	1,4%
Otros países	205.478	208.172	208.016	214.236	215.712	216.731	4,3%	3,6%	4,2%
sin datos	37	37	36	38	38	37	2,7%	2,7%	2,8%
Provincias y regiones									
Central	3.002.173	2.990.507	2.982.563	3.020.244	3.044.979	3.033.282	0,6%	1,8%	1,7%
C.A.B.A.	1.034.216	1.037.069	1.036.309	1.038.437	1.040.658	1.040.310	0,4%	0,3%	0,4%
Buenos Aires	1.315.506	1.293.854	1.288.511	1.325.296	1.340.574	1.332.249	0,7%	3,6%	3,4%
Córdoba	260.849	263.065	262.967	262.467	264.909	264.400	0,6%	0,7%	0,5%
La Pampa	34.138	34.120	34.102	34.140	34.160	34.049	0,0%	0,1%	-0,2%
Santa Fe	233.214	234.847	234.219	233.980	236.751	234.857	0,3%	0,8%	0,3%
Entre Ríos	124.250	127.552	126.455	125.924	127.927	127.417	1,3%	0,3%	0,8%
Cuyo	274.996	277.149	278.735	278.537	280.337	280.735	1,3%	1,2%	0,7%
Mendoza	171.994	173.225	174.771	173.794	174.536	175.198	1,0%	0,8%	0,2%
San Juan	59.512	60.252	60.282	60.880	61.619	61.627	2,3%	2,3%	2,2%
San Luis	43.490	43.672	43.682	43.863	44.182	43.910	0,9%	1,2%	0,5%
NEA	146.120	147.102	147.079	148.817	150.996	149.506	1,8%	2,6%	1,7%
Corrientes	64.996	65.650	65.841	65.403	66.114	65.797	0,6%	0,7%	-0,1%
Chaco	33.905	34.125	33.963	35.062	35.983	35.430	3,4%	5,4%	4,3%
Formosa	9.351	9.408	9.441	9.707	9.915	9.796	3,8%	5,4%	3,8%
Misiones	37.868	37.919	37.834	38.645	38.984	38.483	2,1%	2,8%	1,7%
NOA	308.357	311.415	311.084	310.938	315.143	311.803	0,8%	1,2%	0,2%
Catamarca	12.279	12.380	12.296	12.485	12.629	12.534	1,7%	2,0%	1,9%
Jujuy	19.508	20.154	21.141	19.817	20.273	20.641	1,6%	0,6%	-2,4%
La Rioja	10.583	10.679	10.686	10.557	10.739	10.492	-0,2%	0,6%	-1,8%
Salta	91.260	92.775	93.227	91.710	93.283	93.260	0,5%	0,5%	0,0%
Sgo. del Estero	56.363	56.267	56.320	56.631	56.757	56.477	0,5%	0,9%	0,3%
Tucumán	118.364	119.160	117.414	119.738	121.462	118.399	1,2%	1,9%	0,8%
Patagonia	239.959	240.790	240.976	243.876	246.565	245.614	1,6%	2,4%	1,9%
Neuquén	71.820	71.997	72.662	74.707	75.931	75.458	4,0%	5,5%	3,8%
Chubut	39.405	39.728	39.425	39.722	39.821	40.073	0,8%	0,2%	1,6%
Río Negro	81.579	81.618	81.461	82.984	83.621	82.902	1,7%	2,5%	1,8%
Santa Cruz	17.885	18.259	18.271	17.707	18.193	18.336	-1,0%	-0,4%	0,4%
Tierra del Fuego	29.270	29.188	29.157	28.756	28.999	28.845	-1,8%	-0,6%	-1,1%
Sin datos	17	25	39	139	138	159	717,6%	452,0%	307,7%

Cuadro N° 3: MUJERES. Salario bruto promedio de la población de mujeres trabajadoras cubiertas, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 4º Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Salario bruto promedio por rango de edad	29.988	31.806	32.802	44.254	46.300	47.533	47,6%	45,6%	44,9%
16 a 19	\$ 11.317	\$ 11.522	\$ 11.972	\$ 16.284	\$ 15.531	\$ 17.169	43,9%	34,8%	43,4%
20 a 24	\$ 17.818	\$ 18.591	\$ 19.428	\$ 25.309	\$ 25.928	\$ 26.829	42,0%	39,5%	38,1%
25 a 29	\$ 22.987	\$ 24.220	\$ 25.258	\$ 33.276	\$ 34.881	\$ 35.691	44,8%	44,0%	41,3%
30 a 34	\$ 26.943	\$ 28.533	\$ 29.617	\$ 39.233	\$ 41.407	\$ 42.394	45,6%	45,1%	43,1%
35 a 39	\$ 29.627	\$ 31.402	\$ 32.447	\$ 43.523	\$ 45.815	\$ 46.954	46,9%	45,9%	44,7%
40 a 44	\$ 31.975	\$ 34.083	\$ 35.129	\$ 46.981	\$ 49.333	\$ 50.630	46,9%	44,7%	44,1%
45 a 49	\$ 34.405	\$ 36.834	\$ 37.679	\$ 51.172	\$ 53.407	\$ 54.737	48,7%	45,0%	45,3%
50 a 54	\$ 36.329	\$ 38.832	\$ 39.648	\$ 54.122	\$ 56.401	\$ 57.828	49,0%	45,2%	45,9%
55 a 59	\$ 38.456	\$ 40.837	\$ 41.780	\$ 56.437	\$ 58.977	\$ 60.310	46,8%	44,4%	44,4%
60 a 64	\$ 39.979	\$ 42.102	\$ 43.334	\$ 57.528	\$ 60.604	\$ 62.817	43,9%	43,9%	45,0%
65 y más	\$ 36.466	\$ 38.493	\$ 39.214	\$ 52.750	\$ 54.851	\$ 55.994	44,7%	42,5%	42,8%
Salario bruto promedio por actividad económica agrupada. CIU 4ª Rev.	\$29.988	\$31.806	\$32.802	\$ 44.254	\$46.300	\$47.533	47,6%	45,6%	44,9%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 20.209	\$ 18.684	\$ 18.974	\$ 28.706	\$ 28.611	\$ 29.390	42,0%	53,1%	54,9%
Explotación de minas y canteras	\$ 73.414	\$ 74.425	\$ 76.915	\$ 111.388	\$113.445	\$115.201	51,7%	52,4%	49,8%
Industria manufacturera	\$ 33.484	\$ 35.211	\$ 36.247	\$ 49.979	\$ 52.227	\$ 52.928	49,3%	48,3%	46,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 59.756	\$ 62.483	\$ 62.064	\$ 92.346	\$ 94.923	\$ 95.941	54,5%	51,9%	54,6%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 21.116	\$ 22.357	\$ 22.950	\$ 34.688	\$ 39.399	\$ 37.733	64,3%	76,2%	64,4%
Construcción	\$ 31.483	\$ 30.892	\$ 32.034	\$ 47.317	\$ 47.922	\$ 49.628	50,3%	55,1%	54,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 25.275	\$ 27.190	\$ 28.193	\$ 37.263	\$ 38.625	\$ 39.603	47,4%	42,1%	40,5%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 31.631	\$ 33.459	\$ 33.986	\$ 44.276	\$ 40.055	\$ 47.226	40,0%	19,7%	39,0%

Cuadro N° 3: MUJERES. Salario bruto promedio de la población de mujeres trabajadoras cubiertas, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 4° Trimestre. 2018 - 2019

MUJERES TRABAJADORAS	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 16.623	\$ 17.092	\$ 17.970	\$ 23.037	\$ 25.213	\$ 25.564	38,6%	47,5%	42,3%
Información y comunicaciones	\$ 36.614	\$ 37.282	\$ 38.517	\$ 57.011	\$ 60.161	\$ 62.888	55,7%	61,4%	63,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 52.139	\$ 56.306	\$ 65.170	\$ 76.296	\$ 95.445	\$ 95.782	46,3%	69,5%	47,0%
Servicios inmobiliarios	\$ 21.227	\$ 22.836	\$ 23.529	\$ 31.745	\$ 33.858	\$ 35.031	49,5%	48,3%	48,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 33.380	\$ 34.383	\$ 36.000	\$ 47.875	\$ 49.280	\$ 50.966	43,4%	43,3%	41,6%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 19.194	\$ 20.008	\$ 20.318	\$ 26.939	\$ 27.906	\$ 28.536	40,4%	39,5%	40,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 33.228	\$ 35.815	\$ 36.096	\$ 49.578	\$ 50.856	\$ 52.283	49,2%	42,0%	44,8%
Enseñanza	\$ 22.543	\$ 24.245	\$ 24.643	\$ 32.633	\$ 34.824	\$ 35.006	44,8%	43,6%	42,1%
Salud humana y servicios sociales	\$ 29.544	\$ 30.482	\$ 31.882	\$ 43.104	\$ 44.415	\$ 45.691	45,9%	45,7%	43,3%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 23.629	\$ 24.698	\$ 25.365	\$ 34.324	\$ 36.042	\$ 36.895	45,3%	45,9%	45,5%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 28.545	\$ 27.978	\$ 29.069	\$ 43.020	\$ 43.902	\$ 45.220	50,7%	56,9%	55,6%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 35.879	\$ 35.829	\$ 39.146	\$ 41.579	\$ 43.383	\$ 46.245	15,9%	21,1%	18,1%

(*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Total de trabajadores cubiertos	5.522.268	5.524.019	5.517.483	5.442.680	5.458.493	5.429.181	-1,4%	-1,2%	-1,6%
Unidades productivas	5.509.987	5.511.553	5.504.977	5.429.406	5.445.186	5.415.770	-1,5%	-1,2%	-1,6%
Casas Particulares	12.281	12.466	12.506	13.274	13.307	13.411	8,1%	6,7%	7,2%
Edad									
16 a 19	54.510	55.867	54.986	46.135	47.710	45.484	-15,4%	-14,6%	-17,3%
20 a 24	477.034	480.095	477.887	435.713	439.153	433.107	-8,7%	-8,5%	-9,4%
25 a 29	779.663	780.500	777.711	743.449	746.788	742.324	-4,6%	-4,3%	-4,6%
30 a 34	839.335	840.065	838.725	821.715	822.628	818.135	-2,1%	-2,1%	-2,5%
35 a 39	849.746	846.932	844.380	826.822	826.351	821.626	-2,7%	-2,4%	-2,7%
40 a 44	731.610	733.304	735.168	756.187	758.514	756.652	3,4%	3,4%	2,9%
45 a 49	583.880	584.041	584.938	594.954	596.903	595.717	1,9%	2,2%	1,8%
50 a 54	465.652	464.331	464.194	467.617	468.338	466.938	0,4%	0,9%	0,6%
55 a 59	367.866	366.772	366.591	370.734	370.982	370.062	0,8%	1,1%	0,9%
60 a 64	247.455	246.629	247.135	250.888	251.291	250.202	1,4%	1,9%	1,2%
65 y más	116.475	116.505	116.840	119.967	121.366	120.560	3,0%	4,2%	3,2%
Sin datos	9.042	8.978	8.928	8.499	8.469	8.374	-6,0%	-5,7%	-6,2%
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	307.125	315.891	320.198	312.662	315.097	316.651	1,8%	-0,3%	-1,1%
Explotación de minas y canteras	64.727	65.281	65.402	67.285	67.867	67.911	4,0%	4,0%	3,8%
Industria manufacturera	939.313	932.420	927.103	895.821	893.237	890.177	-4,6%	-4,2%	-4,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	56.676	56.503	56.654	56.753	56.677	56.627	0,1%	0,3%	0,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	67.667	66.172	65.590	68.014	67.113	67.529	0,5%	1,4%	3,0%
Construcción	434.071	436.356	434.082	418.160	407.101	397.876	-3,7%	-6,7%	-8,3%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	750.160	747.689	743.787	731.872	731.973	731.636	-2,4%	-2,1%	-1,6%
Servicio de transporte y almacenamiento	454.656	453.920	452.089	438.671	456.898	439.362	-3,5%	0,7%	-2,8%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	144.204	144.952	145.802	140.684	141.231	142.816	-2,4%	-2,6%	-2,0%
Información y comunicaciones	151.069	150.795	151.837	153.205	154.910	154.803	1,4%	2,7%	2,0%
Intermediación financiera y servicios de seguros	133.587	133.380	133.020	132.259	131.969	131.847	-1,0%	-1,1%	-0,9%
Servicios inmobiliarios	63.407	63.673	63.653	63.662	63.623	62.901	0,4%	-0,1%	-1,2%

Cuadro N° 4: VARONES. Población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos de la 4ª revisión con mayor cobertura. 4° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Servicios profesionales, científicos y técnicos	157.328	158.971	158.495	157.072	157.562	158.018	-0,2%	-0,9%	-0,3%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	261.393	263.581	263.858	259.821	264.244	265.501	-0,6%	0,3%	0,6%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.017.780	1.015.630	1.015.975	1.029.843	1.031.455	1.028.477	1,2%	1,6%	1,2%
Enseñanza	232.313	232.158	231.932	236.493	236.705	236.368	1,8%	2,0%	1,9%
Salud humana y servicios sociales	88.980	88.768	89.094	89.580	89.515	88.909	0,7%	0,8%	-0,2%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	62.797	62.801	63.821	61.253	61.314	61.769	-2,5%	-2,4%	-3,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	117.243	117.179	117.136	110.759	111.188	111.079	-5,5%	-5,1%	-5,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	12.281	12.466	12.506	13.274	13.307	13.411	8,1%	6,7%	7,2%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	5.486	5.426	5.438	5.520	5.493	5.502	0,6%	1,2%	1,2%
Sin datos	9	7	9	17	14	11	-	-	-

10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos-, con mayor cobertura. CIU 4ª Rev.

Servicios de la Administración Pública	797.458	797.847	798.282	808.666	811.125	808.706	1,4%	1,7%	1,3%
Servicio de transporte automotor	281.348	281.447	280.260	268.526	268.924	268.204	-4,6%	-4,4%	-4,3%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	217.776	217.964	217.655	216.546	215.551	215.016	-0,6%	-1,1%	-1,2%
Construcción de edificios y sus partes	203.753	206.093	205.135	196.836	192.573	188.098	-3,4%	-6,6%	-8,3%
Servicios de seguridad e investigación	132.325	132.638	132.692	130.590	131.286	131.388	-1,3%	-1,0%	-1,0%
Enseñanza inicial y primaria	114.058	114.493	114.136	116.267	116.256	115.725	1,9%	1,5%	1,4%
Venta al por menor en comercios no especializados	104.693	105.551	104.930	101.840	102.718	102.690	-2,7%	-2,7%	-2,1%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	104.036	104.522	104.872	99.968	100.163	100.805	-3,9%	-4,2%	-3,9%
Enseñanza superior y formación de posgrado	94.877	94.969	95.151	95.947	96.278	96.531	1,1%	1,4%	1,5%
Cría de animales	88.681	89.265	89.380	89.857	90.598	91.055	1,3%	1,5%	1,9%
Resto de las actividades	3.383.263	3.379.230	3.374.990	3.317.637	3.333.021	3.310.963	-1,9%	-1,4%	-1,9%

Nota: A partir de la consolidación del traspaso a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme 4ª revisión a fines de 2019, se ajustó la distribución de trabajadores y trabajadoras por actividad económica agrupada, y desagregada a 3 dígitos.

Cuadro N° 5: VARONES. Población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según país de origen y provincia/región donde cumple su tarea. 4° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
total de trabajadores cubiertos	5.522.268	5.524.019	5.517.483	5.442.680	5.458.493	5.429.181	-1,4%	-1,2%	-1,6%
País de origen									
Argentina	5.273.291	5.272.923	5.267.213	5.198.527	5.216.001	5.188.790	-1,4%	-1,1%	-1,5%
Otros Países	248.901	251.020	250.192	244.086	242.427	240.325	-1,9%	-3,4%	-3,9%
sin datos	76	76	78	67	65	66	-11,8%	-14,5%	-15,4%
Provincias y regiones									
Central	3.952.814	3.950.594	3.943.102	3.873.593	3.884.820	3.868.793	-2,0%	-1,7%	-1,9%
C.A.B.A.	1.267.720	1.267.106	1.268.037	1.241.400	1.239.555	1.229.875	-2,1%	-2,2%	-3,0%
Buenos Aires	1.715.633	1.706.406	1.701.754	1.688.196	1.696.781	1.694.554	-1,6%	-0,6%	-0,4%
Córdoba	381.855	381.695	381.202	365.466	365.752	364.740	-4,3%	-4,2%	-4,3%
La Pampa	38.557	38.472	38.408	38.431	38.349	38.312	-0,3%	-0,3%	-0,2%
Santa Fe	394.637	395.516	394.159	386.747	386.803	384.856	-2,0%	-2,2%	-2,4%
Entre Ríos	154.412	161.399	159.542	153.353	157.580	156.456	-0,7%	-2,4%	-1,9%
Cuyo	393.611	395.858	396.994	391.479	393.008	392.794	-0,5%	-0,7%	-1,1%
Mendoza	241.028	242.465	243.585	240.336	241.406	242.147	-0,3%	-0,4%	-0,6%
San Juan	94.603	95.262	95.170	92.676	92.936	92.774	-2,0%	-2,4%	-2,5%
San Luis	57.980	58.131	58.239	58.467	58.666	57.873	0,8%	0,9%	-0,6%
NEA	280.461	278.194	277.744	277.933	275.799	273.452	-0,9%	-0,9%	-1,5%
Corrientes	99.634	100.821	100.608	99.897	99.117	98.881	0,3%	-1,7%	-1,7%
Chaco	66.104	65.965	65.661	65.486	66.439	65.632	-0,9%	0,7%	0,0%
Formosa	21.981	21.917	22.068	21.280	21.570	21.189	-3,2%	-1,6%	-4,0%
Misiones	92.742	89.491	89.407	91.270	88.673	87.750	-1,6%	-0,9%	-1,9%
NOA	512.216	513.967	511.651	511.694	514.296	504.273	-0,1%	0,1%	-1,4%
Catamarca	22.346	22.395	22.649	21.507	21.449	21.550	-3,8%	-4,2%	-4,9%
Jujuy	49.279	51.220	52.865	50.254	50.690	50.999	2,0%	-1,0%	-3,5%
La Rioja	23.498	23.671	23.441	22.451	22.752	22.289	-4,5%	-3,9%	-4,9%
Salta	130.571	133.395	134.058	133.376	135.004	135.223	2,1%	1,2%	0,9%
Sgo. del Estero	79.797	79.368	79.320	78.367	78.347	77.511	-1,8%	-1,3%	-2,3%
Tucumán	206.725	203.918	199.318	205.739	206.054	196.701	-0,5%	1,0%	-1,3%
Patagonia	383.166	385.405	387.991	387.978	390.567	389.866	1,3%	1,3%	0,5%
Neuquén	113.461	114.322	116.579	118.229	119.035	118.314	4,2%	4,1%	1,5%
Chubut	80.056	80.212	78.850	80.139	80.213	80.032	0,1%	0,0%	1,5%
Río Negro	102.057	102.527	104.362	103.205	103.650	104.297	1,1%	1,1%	-0,1%
Santa Cruz	48.632	49.364	49.284	50.046	50.834	50.380	2,9%	3,0%	2,2%
Tierra del Fuego	38.960	38.980	38.916	36.359	36.835	36.843	-6,7%	-5,5%	-5,3%
Sin datos	-	1	1	3	3	3	-	-	-

Cuadro N° 6: VARONES. Salario bruto promedio de la población de varones trabajadores cubiertos, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Salario bruto promedio, por rango de edad	\$ 35.622	\$ 37.404	\$ 38.553	\$ 52.555	\$ 55.685	\$ 56.505	47,5%	48,9%	46,6%
16 a 19	\$ 13.641	\$ 14.262	\$ 14.746	\$ 19.949	\$ 20.315	\$ 21.599	46,3%	42,4%	46,5%
20 a 24	\$ 19.936	\$ 21.024	\$ 21.810	\$ 28.943	\$ 30.537	\$ 31.120	45,2%	45,2%	42,7%
25 a 29	\$ 25.967	\$ 27.370	\$ 28.409	\$ 37.751	\$ 40.238	\$ 40.696	45,4%	47,0%	43,2%
30 a 34	\$ 31.784	\$ 33.465	\$ 34.708	\$ 46.269	\$ 49.403	\$ 50.044	45,6%	47,6%	44,2%
35 a 39	\$ 35.892	\$ 37.746	\$ 39.011	\$ 52.807	\$ 56.171	\$ 56.921	47,1%	48,8%	45,9%
40 a 44	\$ 39.524	\$ 41.540	\$ 42.610	\$ 57.607	\$ 61.057	\$ 61.778	45,8%	47,0%	45,0%
45 a 49	\$ 42.768	\$ 44.627	\$ 45.938	\$ 62.369	\$ 66.021	\$ 67.107	45,8%	47,9%	46,1%
50 a 54	\$ 44.432	\$ 46.738	\$ 47.664	\$ 65.193	\$ 68.722	\$ 69.876	46,7%	47,0%	46,6%
55 a 59	\$ 46.110	\$ 48.486	\$ 49.842	\$ 67.642	\$ 72.221	\$ 72.731	46,7%	49,0%	45,9%
60 a 64	\$ 46.444	\$ 48.844	\$ 49.853	\$ 68.753	\$ 72.526	\$ 73.564	48,0%	48,5%	47,6%
65 y más	\$ 42.968	\$ 44.476	\$ 45.521	\$ 65.818	\$ 65.761	\$ 67.546	53,2%	47,9%	48,4%
Salario bruto promedio por actividad económica agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 35.622	\$ 37.404	\$ 38.553	\$ 52.555	\$ 55.685	\$ 56.505	47,5%	48,9%	46,6%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 24.050	\$ 23.123	\$ 22.138	\$ 32.548	\$ 35.904	\$ 33.588	35,3%	55,3%	51,7%
Explotación de minas y canteras	\$ 98.772	\$ 99.865	\$ 104.082	\$ 152.082	\$ 153.354	\$ 157.182	54,0%	53,6%	51,0%
Industria manufacturera	\$ 39.175	\$ 41.867	\$ 42.268	\$ 57.653	\$ 62.054	\$ 60.764	47,2%	48,2%	43,8%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 76.054	\$ 78.844	\$ 78.312	\$ 114.472	\$ 118.814	\$ 121.156	50,5%	50,7%	54,7%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 36.975	\$ 40.225	\$ 41.500	\$ 54.247	\$ 62.174	\$ 59.623	46,7%	54,6%	43,7%
Construcción	\$ 24.097	\$ 25.219	\$ 25.955	\$ 37.443	\$ 39.558	\$ 41.494	55,4%	56,9%	59,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 30.336	\$ 32.385	\$ 33.744	\$ 44.268	\$ 46.122	\$ 47.234	45,9%	42,4%	40,0%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 36.476	\$ 38.560	\$ 40.082	\$ 53.453	\$ 56.222	\$ 58.006	46,5%	45,8%	44,7%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 19.070	\$ 19.765	\$ 20.516	\$ 26.137	\$ 28.799	\$ 29.079	37,1%	45,7%	41,7%
Información y comunicaciones	\$ 50.136	\$ 50.458	\$ 52.303	\$ 75.951	\$ 79.450	\$ 82.249	51,5%	57,5%	57,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 67.847	\$ 73.351	\$ 84.010	\$ 102.292	\$ 124.547	\$ 128.314	50,8%	69,8%	52,7%

Cuadro N° 6: VARONES. Salario bruto promedio de la población de varones trabajadores cubiertos, según rango de edad y actividad económica agrupada de la 4ª revisión. 4° Trimestre. 2018 - 2019

VARONES TRABAJADORES	Año 2018			Año 2019			Variación % 2019-2018		
	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC	OCT	NOV	DIC
Servicios inmobiliarios	\$ 29.740	\$ 31.765	\$ 33.428	\$ 46.946	\$ 50.103	\$ 52.557	57,9%	57,7%	57,2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 44.157	\$ 44.461	\$ 46.983	\$ 65.079	\$ 65.739	\$ 69.786	47,4%	47,9%	48,5%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 23.653	\$ 24.439	\$ 25.030	\$ 35.604	\$ 37.355	\$ 37.657	50,5%	52,9%	50,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 37.454	\$ 39.511	\$ 40.200	\$ 54.607	\$ 56.096	\$ 57.147	45,8%	42,0%	42,2%
Enseñanza	\$ 25.288	\$ 26.931	\$ 27.375	\$ 35.619	\$ 38.096	\$ 38.453	40,9%	41,5%	40,5%
Salud humana y servicios sociales	\$ 36.646	\$ 37.695	\$ 39.027	\$ 53.412	\$ 54.920	\$ 56.421	45,8%	45,7%	44,6%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 29.278	\$ 30.507	\$ 31.223	\$ 43.653	\$ 45.697	\$ 47.008	49,1%	49,8%	50,6%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 34.272	\$ 35.386	\$ 37.075	\$ 52.620	\$ 54.243	\$ 56.815	53,5%	53,3%	53,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 39.509	\$ 38.500	\$ 41.507	\$ 48.571	\$ 50.692	\$ 53.323	22,9%	31,7%	28,5%

(*) La información corresponde a los salarios brutos promedio de las trabajadoras de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial referida a las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 1: Estructura etaria de la población con cobertura de riesgos del trabajo, según sexo. Diciembre 2019

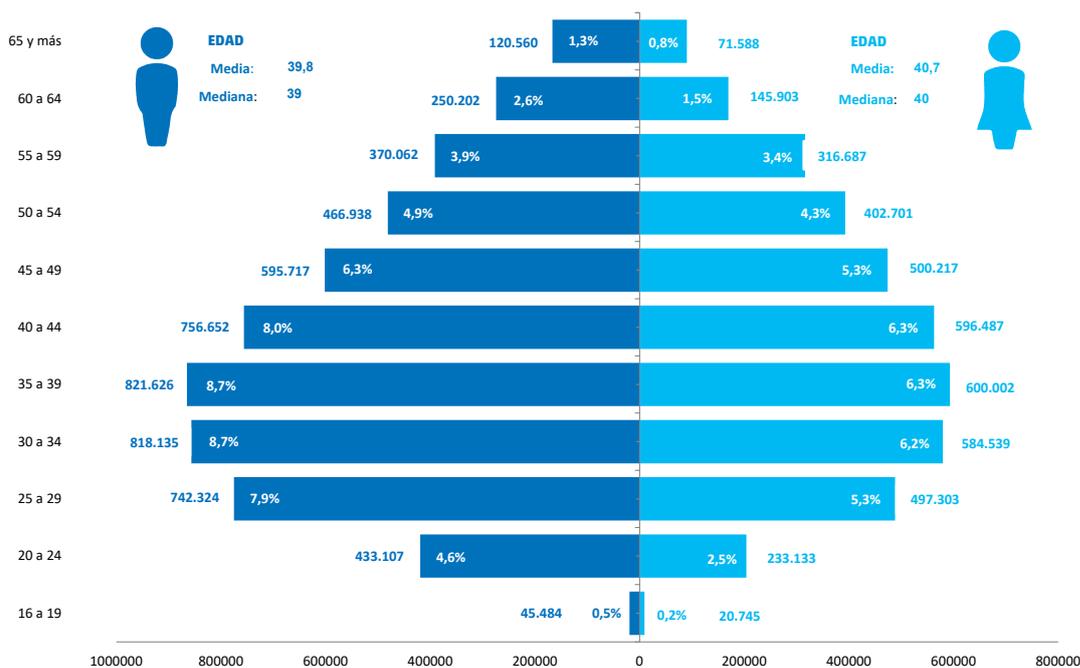


Gráfico N° 2: MUJERES. Distribución de la población de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo, según 10 actividades económica agrupada – CIU 4ª revisión- con mayor cobertura, y rangos de edad. Diciembre 2019

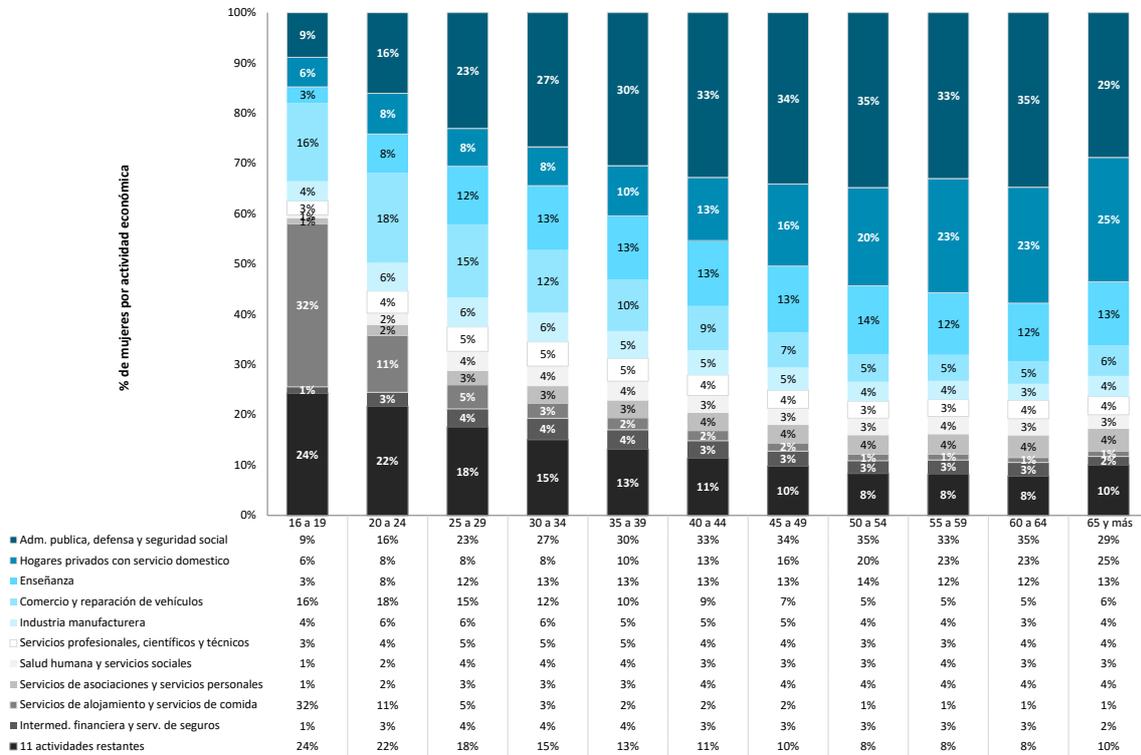


Gráfico N° 3: VARONES. Distribución de la población de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo, según 10 actividades económica agrupada – CIU 4ª revisión- con mayor cobertura, y rangos de edad. Diciembre 2019

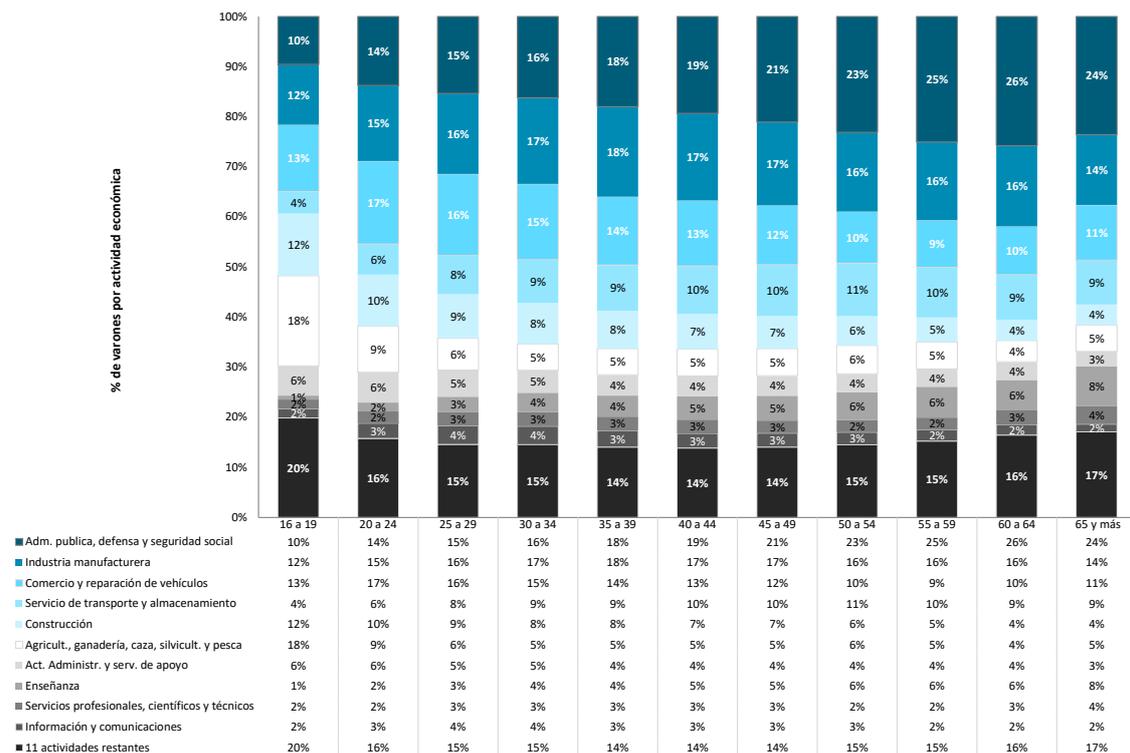
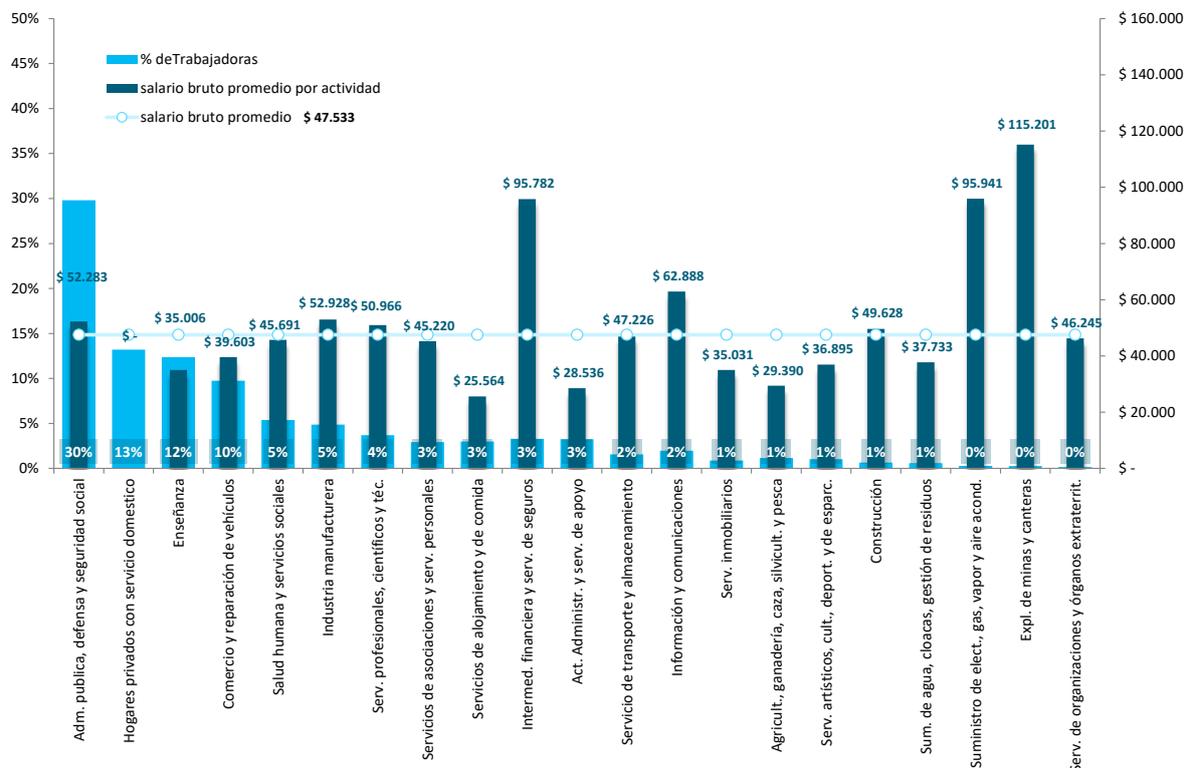
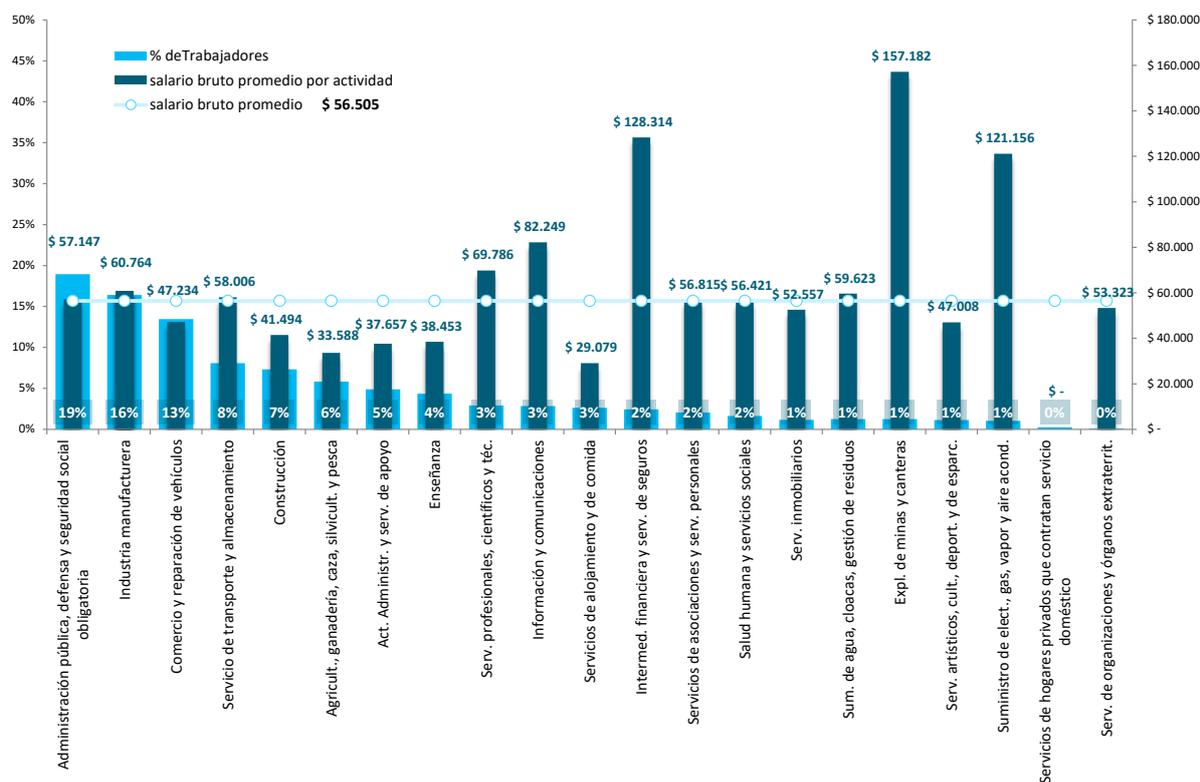


Gráfico N° 4: MUJERES. Porcentaje de trabajadoras con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (*), según actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. Diciembre 2019



* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Gráfico N° 5: VARONES. Porcentaje de trabajadores con cobertura de riesgos del trabajo y salario bruto promedio (*), según actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. Diciembre 2019



* No se dispone de información salarial de las trabajadoras de casas particulares.

Casos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Cuadros y gráficos. 4° trimestre. 2018 – 2019

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	39.295	100,0%	41.815	100,0%	6,4%
Unidades productivas	37.576	95,6%	40.036	95,7%	6,5%
Casas Particulares	1.719	4,4%	1.779	4,3%	3,5%
Tipo de siniestro					
Acc.de trabajo	22.707	57,8%	23.710	56,7%	4,4%
Enferm.Profesional	1.045	2,7%	1.379	3,3%	32,0%
Acc.In Itinere	13.050	33,2%	13.421	32,1%	2,8%
Reingreso	2.493	6,3%	3.305	7,9%	32,6%
Edad					
16 a 19	246	0,6%	211	0,5%	-14,2%
20 a 24	2.704	6,9%	2.645	6,3%	-2,2%
25 a 29	5.314	13,5%	5.414	12,9%	1,9%
30 a 34	5.483	14,0%	5.943	14,2%	8,4%
35 a 39	5.622	14,3%	5.917	14,2%	5,2%
40 a 44	5.446	13,9%	6.083	14,5%	11,7%
45 a 49	5.088	12,9%	5.387	12,9%	5,9%
50 a 54	4.304	11,0%	4.706	11,3%	9,3%
55 a 59	3.246	8,3%	3.508	8,4%	8,1%
60 a 64	1.273	3,2%	1.409	3,4%	10,7%
65 y más	479	1,2%	519	1,2%	8,4%
Sin datos	90	0,2%	73	0,2%	-18,9%
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	418	1,1%	434	1,0%	3,8%
Explotación de minas y canteras	43	0,1%	67	0,2%	55,8%
Industria manufacturera	2.046	5,2%	1.978	4,7%	-3,3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	59	0,2%	64	0,2%	8,5%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	531	1,4%	472	1,1%	-11,1%

Cuadro N° 7: MUJERES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Construcción	205	0,5%	201	0,5%	-2,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3.217	8,2%	3.291	7,9%	2,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	716	1,8%	757	1,8%	5,7%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1.943	4,9%	1.959	4,7%	0,8%
Información y comunicaciones	732	1,9%	554	1,3%	-24,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	792	2,0%	849	2,0%	7,2%
Servicios inmobiliarios	621	1,6%	818	2,0%	31,7%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.023	5,1%	1.884	4,5%	-6,9%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1.647	4,2%	1.982	4,7%	20,3%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	14.224	36,2%	16.060	38,4%	12,9%
Enseñanza	2.555	6,5%	2.617	6,3%	2,4%
Salud humana y servicios sociales	2.894	7,4%	2.948	7,1%	1,9%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	403	1,0%	458	1,1%	13,6%
Servicios de asociaciones y servicios personales	2.483	6,3%	2.576	6,2%	3,7%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.719	4,4%	1.779	4,3%	3,5%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	22	0,1%	66	0,2%	200%
Sin datos	2	0,0%	1	0,0%	-50%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.-, con más casos notificados					
Servicios de la Administración Pública	12.803	32,6%	14.533	34,8%	13,5%
Enseñanza inicial y primaria	2.160	5,5%	1.994	4,8%	-7,7%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.719	4,4%	1.779	4,3%	3,5%
Servicios de hospitales	1.715	4,4%	1.697	4,1%	-1,0%
Servicios de asociaciones n.c.p.	1.507	3,8%	1.521	3,6%	0,9%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	1.456	3,7%	1.484	3,5%	1,9%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	1.376	3,5%	1.499	3,6%	8,9%
Servicio combinado de apoyo a edificios	1.244	3,2%	1.581	3,8%	27,1%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	1.106	2,8%	1.166	2,8%	5,4%
Venta al por menor en comercios no especializados	866	2,2%	855	2,0%	-1,3%
Actividades a 3 dígitos restantes	13.343	34,0%	13.706	32,8%	2,7%

Cuadro N° 8: MUJERES. Casos notificados según país de origen, 20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	39.295	100,0%	41.815	100,0%	6,4%
País de nacimiento					
No migrante	37.258	94,8%	39.756	95,1%	6,7%
Migrante	2.037	5,2%	2.059	4,9%	1,1%
20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes					
Caídas de personas que ocurren al mismo nivel	10.148	25,8%	11.138	26,6%	9,8%
Pisadas sobre objetos	4.811	12,2%	5.493	13,1%	14,2%
Choque de Vehículos	3.107	7,9%	3.340	8,0%	7,5%
Injuria punzo-cortante o contusa involuntaria	2.295	5,8%	2.362	5,6%	2,9%
Agresión sin armas	1.752	4,5%	2.098	5,0%	19,7%
Otras Formas de Accidente	1.256	3,2%	1.716	4,1%	36,6%
Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos	1.364	3,5%	1.635	3,9%	19,9%
Golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen)	1.696	4,3%	1.361	3,3%	-19,8%
Esfuerzos físicos excesivos al manejar objetos	1.328	3,4%	1.197	2,9%	-9,9%
Caídas de personas con desnivelación por caídas desde alturas (árboles, edificios, andamios...)	2.202	5,6%	1.134	2,7%	-48,5%
Choque contra objetos móviles	1.009	2,6%	1.079	2,6%	6,9%
Choque contra objetos inmóviles (excluye choques debidos a una caída anterior)	677	1,7%	1.016	2,4%	50,1%
Inoculación de agentes biológicos (por pinchazo, heridas cortantes)	943	2,4%	731	1,7%	-22,5%
Atropellamiento por vehículo	774	2,0%	693	1,7%	-10,5%
Atrapamiento por un objeto	751	1,9%	654	1,6%	-12,9%
Mordedura de animales	492	1,3%	548	1,3%	11,4%
Contacto con sustancias	500	1,3%	539	1,3%	7,8%
Caída de objetos en curso de manutención, manual	397	1,0%	500	1,2%	25,9%
Contacto con agentes biológicos (absorción, inhalación)	360	0,9%	471	1,1%	30,8%
Caídas de objetos mobiliarios (artefactos de luz, ventanas, marcos, bibliotecas, etc)	329	0,8%	288	0,7%	-12,5%
Sin datos	1.488	3,8%	2.008	4,8%	34,9%
Formas de ocurrencia restantes	1.616	4,1%	1.814	4,3%	12,3%

Cuadro N° 8: MUJERES. Casos notificados según país de origen, 20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
10 naturalezas de la lesión más frecuentes					
Contusiones	17.371	44,2%	17.896	42,8%	3,0%
Esguinces	3.580	9,1%	3.752	9,0%	4,8%
Distensión muscular	2.571	6,5%	2.836	6,8%	10,3%
Traumatismos internos	2.015	5,1%	2.624	6,3%	30,2%
Fracturas cerradas	2.302	5,9%	2.462	5,9%	7,0%
Heridas punzantes	2.316	5,9%	2.386	5,7%	3,0%
Torceduras	1.973	5,0%	1.995	4,8%	1,1%
Otras Lesiones no detalladas	477	1,2%	636	1,5%	33,3%
Quemaduras térmicas	553	1,4%	633	1,5%	14,5%
Heridas cortantes	1.865	4,7%	1.842	4,4%	-1,2%
Sin datos	1.488	3,8%	2.008	4,8%	34,9%
Naturalezas de la lesión restantes	2784	7,1%	2.745	6,6%	-1,4%
Casos con secuelas incapacitantes	1.261	3,2%	1224	2,9%	-2,9%
AT y EP con días de baja laboral	20.270	51,6%	21.518	51,5%	6,2%
Casos mortales	11	100,0%	10	100,0%	-9,1%
Trabajadoras fallecidas por AT	1	9,1%	0	-	-100,0%
Trabajadoras fallecidas por EP	0	-	1	10,0%	-
Trabajadoras fallecidas por Acc. In Itinere	10	90,9%	9	90,0%	-10,0%
Trabajadoras fallecidas por Reagravación	0	-	0	-	-

Cuadro N° 9: MUJERES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, según rango de edad, y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN MUJERES	4° trim. 2018	4° trim. 2019	Variación % 2019-2018
	Casos	Casos	
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 33.539	\$ 47.900	42,8%
16 a 19	\$ 15.493	\$ 21.782	40,6%
20 a 24	\$ 24.038	\$ 33.387	38,9%
25 a 29	\$ 29.178	\$ 41.457	42,1%
30 a 34	\$ 31.879	\$ 45.613	43,1%
35 a 39	\$ 33.347	\$ 47.890	43,6%
40 a 44	\$ 33.930	\$ 48.808	43,8%
45 a 49	\$ 36.069	\$ 51.737	43,4%
50 a 54	\$ 38.830	\$ 54.120	39,4%
55 a 59	\$ 39.916	\$ 57.299	43,5%
60 a 64	\$ 39.591	\$ 54.616	37,9%
65 y más	\$ 40.507	\$ 54.506	34,6%
Salario bruto promedio por actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 33.539	\$ 47.900	42,8%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 19.380	\$ 28.723	48,2%
Explotación de minas y canteras	\$ 55.881	\$ 84.771	51,7%
Industria manufacturera	\$ 34.021	\$ 50.400	48,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 58.274	\$ 72.818	25,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 17.746	\$ 28.111	58,4%
Construcción	\$ 32.349	\$ 52.625	62,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 30.374	\$ 43.205	42,2%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 33.557	\$ 48.629	44,9%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 20.979	\$ 29.171	39,1%
Información y comunicaciones	\$ 31.836	\$ 47.526	49,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 54.316	\$ 76.940	41,7%
Servicios inmobiliarios	\$ 23.490	\$ 32.868	39,9%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 36.692	\$ 52.073	41,9%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 19.521	\$ 27.436	40,5%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 37.857	\$ 53.502	41,3%
Enseñanza	\$ 28.855	\$ 42.446	47,1%
Salud humana y servicios sociales	\$ 35.974	\$ 50.890	41,5%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 31.030	\$ 43.573	40,4%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 33.889	\$ 49.055	44,8%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	.	.	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 36.137	\$ 46.237	27,9%

Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total casos notificados	95.987	100,0%	96.979	100,0%	1,0%
Unidades productivas	95.934	99,9%	96.923	99,9%	1,0%
Casas Particulares	53	0,1%	56	0,1%	5,7%
Tipo de siniestro					
Acc.de trabajo	69.155	72,0%	67.305	69,4%	-2,7%
Enferm.Profesional	2.119	2,2%	3.913	4,0%	84,7%
Acc.In Itinere	18.199	19,0%	17.806	18,4%	-2,2%
Reingreso	6.514	6,8%	7.955	8,2%	22,1%
Edad					
16 a 19	1.288	1,3%	1.022	1,1%	-20,7%
20 a 24	11.469	11,9%	10.388	10,7%	-9,4%
25 a 29	17.013	17,7%	16.228	16,7%	-4,6%
30 a 34	16.113	16,8%	16.097	16,6%	-0,1%
35 a 39	14.992	15,6%	14.837	15,3%	-1,0%
40 a 44	11.776	12,3%	12.504	12,9%	6,2%
45 a 49	8.580	8,9%	9.274	9,6%	8,1%
50 a 54	6.396	6,7%	7.050	7,3%	10,2%
55 a 59	4.673	4,9%	5.361	5,5%	14,7%
60 a 64	2.873	3,0%	3.289	3,4%	14,5%
65 y más	792	0,8%	904	0,9%	14,1%
Sin datos	22	0,0%	25	0,0%	13,6%
Actividad económica del empleador agrupada. CIIU 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6.528	6,8%	6.698	6,9%	2,6%
Explotación de minas y canteras	974	1,0%	866	0,9%	-11,1%
Industria manufacturera	21.537	22,4%	22.088	22,8%	2,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	847	0,9%	812	0,8%	-4,1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	2.423	2,5%	2.634	2,7%	8,7%
Construcción	12.843	13,4%	11.572	11,9%	-9,9%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11.949	12,4%	11.794	12,2%	-1,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	9.796	10,2%	9.948	10,3%	1,6%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	2.795	2,9%	2.801	2,9%	0,2%
Información y comunicaciones	1.441	1,5%	1.446	1,5%	0,3%

Cuadro N° 10: VARONES. Casos notificados según tipo de siniestro, rango de edad, actividad económica principal declarada por el empleador agrupada, y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de casos notificados. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.					
Intermediación financiera y servicios de seguros	609	0,6%	639	0,7%	4,9%
Servicios inmobiliarios	1.163	1,2%	1.341	1,4%	15,3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2.096	2,2%	1.680	1,7%	-19,8%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	4.105	4,3%	4.410	4,5%	7,4%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	12.881	13,4%	14.087	14,5%	9,4%
Enseñanza	886	0,9%	942	1,0%	6,3%
Salud humana y servicios sociales	833	0,9%	920	0,9%	10,4%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	884	0,9%	875	0,9%	-1,0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	1.317	1,4%	1.273	1,3%	-3,3%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	53	0,1%	56	0,1%	5,7%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	26	0,0%	96	0,1%	269,2%
Sin datos	1	0,0%	1	0,0%	-
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.-, con más casos notificados					
Servicios de la Administración Pública	10.335	10,8%	11.306	11,7%	9,4%
Construcción de edificios y sus partes	6.333	6,6%	5.788	6,0%	-8,6%
Servicio de transporte automotor	5.662	5,9%	5.661	5,8%	0,0%
Cría de animales	2.690	2,8%	2.763	2,8%	2,7%
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	2.521	2,6%	2.765	2,9%	9,7%
Venta al por menor en comercios no especializados	2.485	2,6%	2.349	2,4%	-5,5%
Servicios de seguridad e investigación	2.399	2,5%	2.432	2,5%	1,4%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	1.997	2,1%	2.017	2,1%	1,0%
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado	1.786	1,9%	2.116	2,2%	18,5%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	1.794	1,9%	2.029	2,1%	13,1%
Actividades a 3 dígitos restantes	57.985	60,4%	57.753	59,6%	-0,4%

Cuadro N° 11: VARONES. Casos notificados según país de origen, 20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
total casos notificados	95.987	100,0%	96.979	100,0%	1,0%
País de nacimiento					
No migrante	91.225	95,0%	92.311	95,2%	1,2%
Migrante	4.761	5,0%	4.668	4,8%	-2,0%
sin datos	1	0,0%	0	-	-
20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes					
Caídas de personas que ocurren al mismo nivel	12.935	13,5%	14.575	15,0%	12,7%
Pisadas sobre objetos	9.403	9,8%	10.297	10,6%	9,5%
Choque de Vehículos	8.134	8,5%	8.084	8,3%	-0,6%
Golpes por objetos móviles (excluye golpes por objetos que caen)	7.978	8,3%	7.251	7,5%	-9,1%
Injuria punzo-cortante o contusa involuntaria	7.789	8,1%	7.270	7,5%	-6,7%
Esfuerzos físicos excesivos al levantar objetos	6.602	6,9%	6.452	6,7%	-2,3%
Esfuerzos físicos excesivos al manejar objetos	5.271	5,5%	5.156	5,3%	-2,2%
Caídas de personas con desnivelación por caídas desde alturas (árboles, edificios, andamios...)	5.962	6,2%	3.834	4,0%	-35,7%
Choque contra objetos móviles	3.621	3,8%	3.646	3,8%	0,7%
Atrapamiento por un objeto	3.599	3,7%	3.297	3,4%	-8,4%
Otras Formas de Accidente	3.191	3,3%	3.444	3,6%	7,9%
Agresión sin armas	2.592	2,7%	2.897	3,0%	11,8%
Caída de objetos en curso de manutención, manual	2.495	2,6%	2.477	2,6%	-0,7%
Choque contra objetos inmóviles (excluye choques debidos a una caída anterior)	2.439	2,5%	2.464	2,5%	1,0%
Atropellamiento por vehículo	1.737	1,8%	1.545	1,6%	-11,1%
Agresión con armas	1.015	1,1%	1.046	1,1%	3,1%
Contacto con sustancias	961	1,0%	875	0,9%	-8,9%
Atrapamiento entre un objeto inmóvil y un objeto móvil	815	0,8%	861	0,9%	5,6%
Atropellamiento de animales	856	0,9%	791	0,8%	-7,6%
Mordedura de animales	825	0,9%	814	0,8%	-1,3%
Sin datos	2.480	2,6%	4.562	4,8%	84,0%
formas de ocurrencia restantes	5.287	5,5%	5.341	5,5%	1,0%

Cuadro N° 11: VARONES. Casos notificados según país de origen, 20 formas de ocurrencia del accidente más frecuentes, 10 naturalezas de lesión más frecuentes, cantidad de casos con secuelas incapacitantes, casos de AT y EP con días de baja laboral, y casos mortales según tipo de siniestro. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
10 naturalezas de la lesión más frecuentes					
Contusiones	35.637	37,1%	33.622	34,7%	-5,7%
Distensión muscular	10.233	10,7%	10.355	10,7%	1,2%
Heridas cortantes	9.185	9,6%	9.283	9,6%	1,1%
Esguinces	7.505	7,8%	7.826	8,1%	4,3%
Fracturas cerradas	6.605	6,9%	6.514	6,7%	-1,4%
Traumatismos internos	4.200	4,4%	4.973	5,1%	18,4%
Cuerpo extraño en ojos	4.154	4,3%	4.020	4,1%	-3,2%
Torceduras	3.193	3,3%	3.184	3,3%	-0,3%
Desgarro	2.641	2,8%	2.647	2,7%	0,2%
Heridas punzantes	2.299	2,4%	2.198	2,3%	-4,4%
Sin datos	2.480	2,6%	4.562	4,7%	84,0%
Naturalezas de la lesión restantes	7.855	8,2%	7.795	8,0%	-0,8%
Casos con secuelas incapacitantes	5.678	5,9%	5.629	5,8%	-0,9%
AT y EP con días de baja laboral	66.804	69,6%	65.691	67,7%	-1,7%
Casos mortales	112	100,0%	146	100,0%	30,4%
Trabajadores fallecidos por AT	62	55,4%	85	58,2%	37,1%
Trabajadores fallecidos por EP	0	-	1	0,7%	-
Trabajadores fallecidos por Acc. In Itinere	50	44,6%	60	41,1%	20,0%
Trabajadores fallecidos por reagravación	0	-	0	-	-

Cuadro N° 12: VARONES. Salario bruto promedio de los casos notificados en el trimestre, s según rango de edad y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 4° Trimestre. 2018 - 2019

CASOS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES EN VARONES	4° trim. 2018	4° trim. 2019	Variación % 2019-2018
	Casos	Casos	
Salario bruto promedio por rango de edad	\$ 34.699	\$ 50.476	45,5%
16 a 19	\$ 19.227	\$ 27.985	45,6%
20 a 24	\$ 25.447	\$ 36.582	43,8%
25 a 29	\$ 30.572	\$ 43.755	43,1%
30 a 34	\$ 34.509	\$ 49.215	42,6%
35 a 39	\$ 37.026	\$ 53.290	43,9%
40 a 44	\$ 38.021	\$ 55.259	45,3%
45 a 49	\$ 39.339	\$ 57.114	45,2%
50 a 54	\$ 40.453	\$ 58.336	44,2%
55 a 59	\$ 40.954	\$ 59.016	44,1%
60 a 64	\$ 41.421	\$ 60.003	44,9%
65 y más	\$ 36.309	\$ 53.855	48,3%
Salario bruto promedio por actividad económica del empleador agrupada. CIU 4ª Rev.	\$ 34.699	\$ 50.476	45,5%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$ 25.038	\$ 36.478	45,7%
Explotación de minas y canteras	\$ 81.795	\$ 110.960	35,7%
Industria manufacturera	\$ 37.435	\$ 55.074	47,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	\$ 65.066	\$ 95.264	46,4%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	\$ 37.440	\$ 55.193	47,4%
Construcción	\$ 24.568	\$ 38.500	56,7%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	\$ 33.200	\$ 46.590	40,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	\$ 41.730	\$ 60.577	45,2%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	\$ 22.111	\$ 30.514	38,0%
Información y comunicaciones	\$ 49.698	\$ 71.746	44,4%
Intermediación financiera y servicios de seguros	\$ 58.596	\$ 80.131	36,8%
Servicios inmobiliarios	\$ 33.648	\$ 48.859	45,2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 35.181	\$ 50.924	44,7%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	\$ 25.800	\$ 38.369	48,7%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	\$ 37.577	\$ 52.997	41,0%
Enseñanza	\$ 34.145	\$ 49.242	44,2%
Salud humana y servicios sociales	\$ 39.710	\$ 54.558	37,4%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	\$ 33.542	\$ 50.194	49,6%
Servicios de asociaciones y servicios personales	\$ 35.699	\$ 52.484	47,0%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	.	.	-
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	\$ 39.284	\$ 52.185	32,8%

Gráfico N° 6: Total de casos notificados, según sexo y rango de edad. 4° trimestre 2019

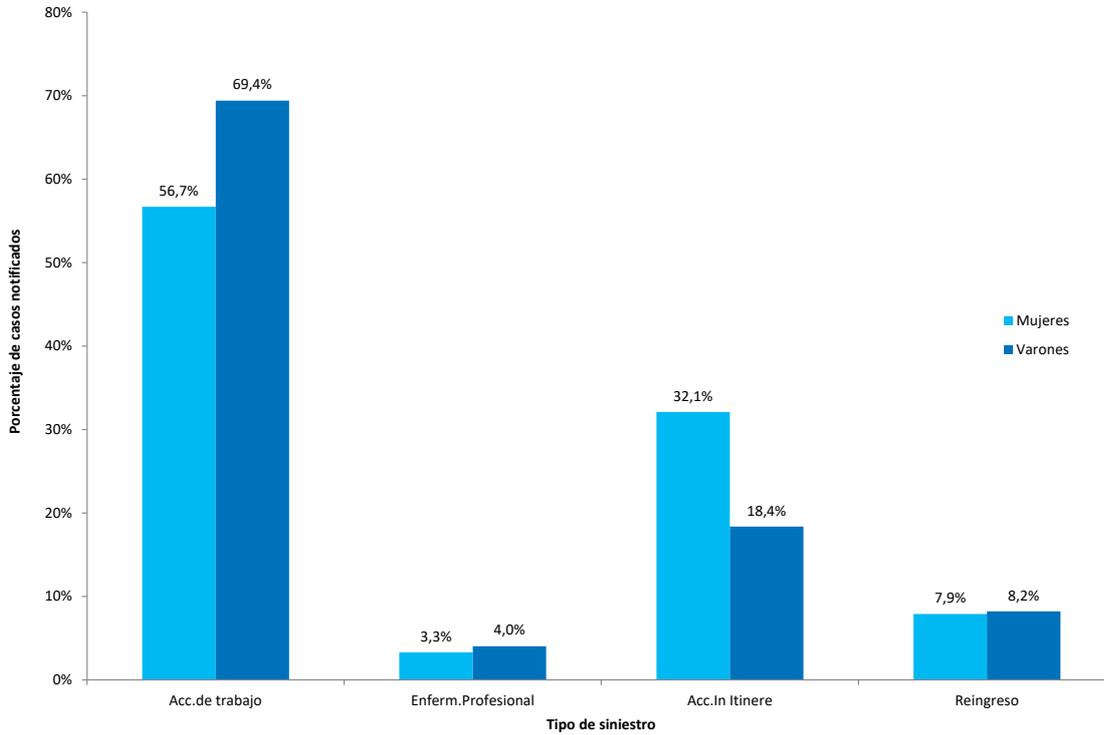


Gráfico N° 7: Tipo de siniestro, según sexo. 4° trimestre 2019

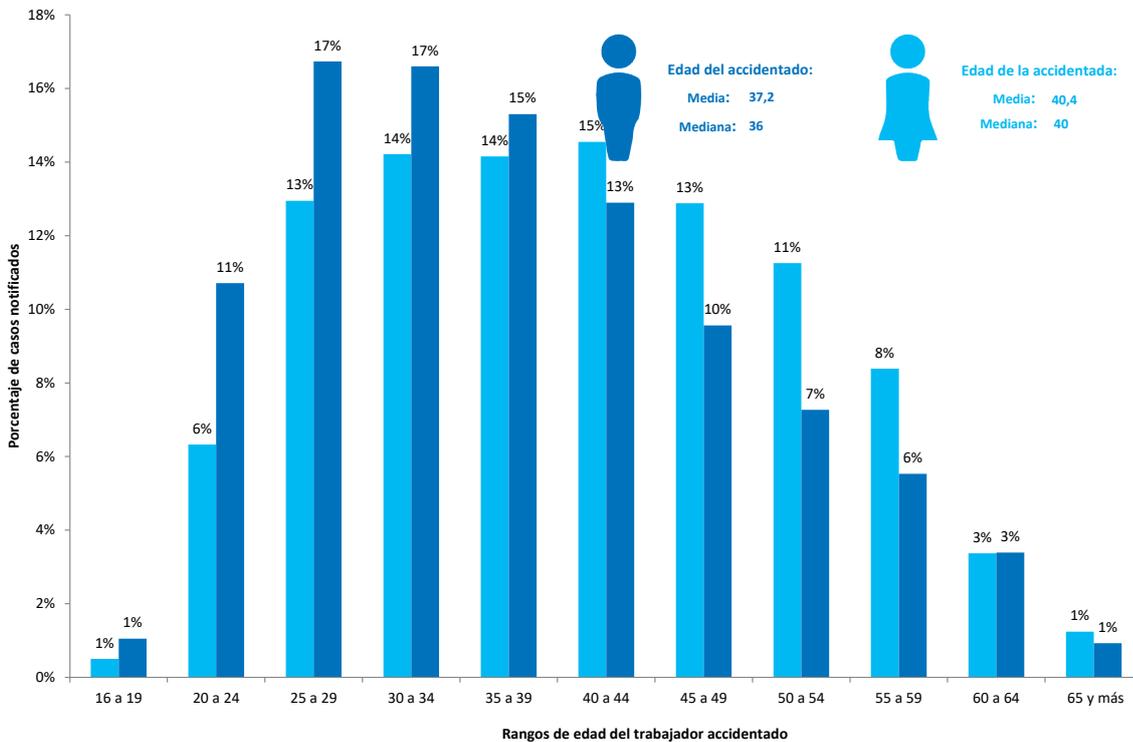


Gráfico N° 8.1: Salario bruto promedio (trimestral) de las trabajadoras cubiertas, y salario bruto promedio de las trabajadoras siniestradas en el trimestre, por sexo y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 4º trimestre 2019

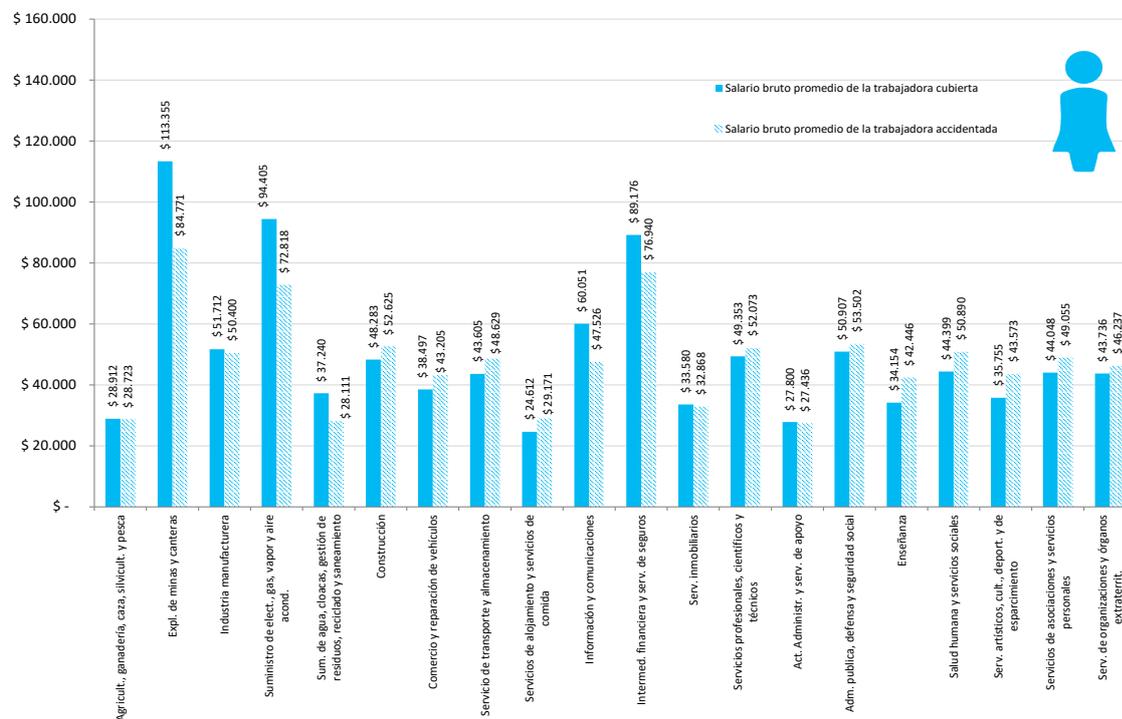


Gráfico N° 8.2: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y actividad económica agrupada del CIU 4ª revisión. 4º trimestre 2019

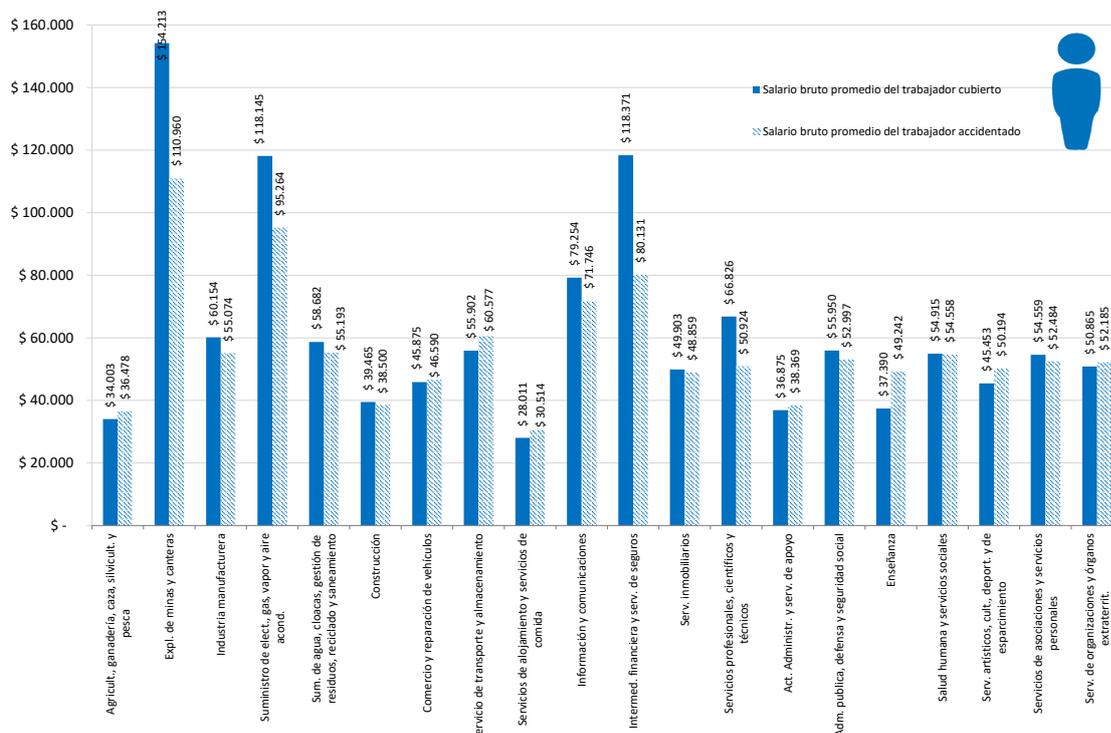
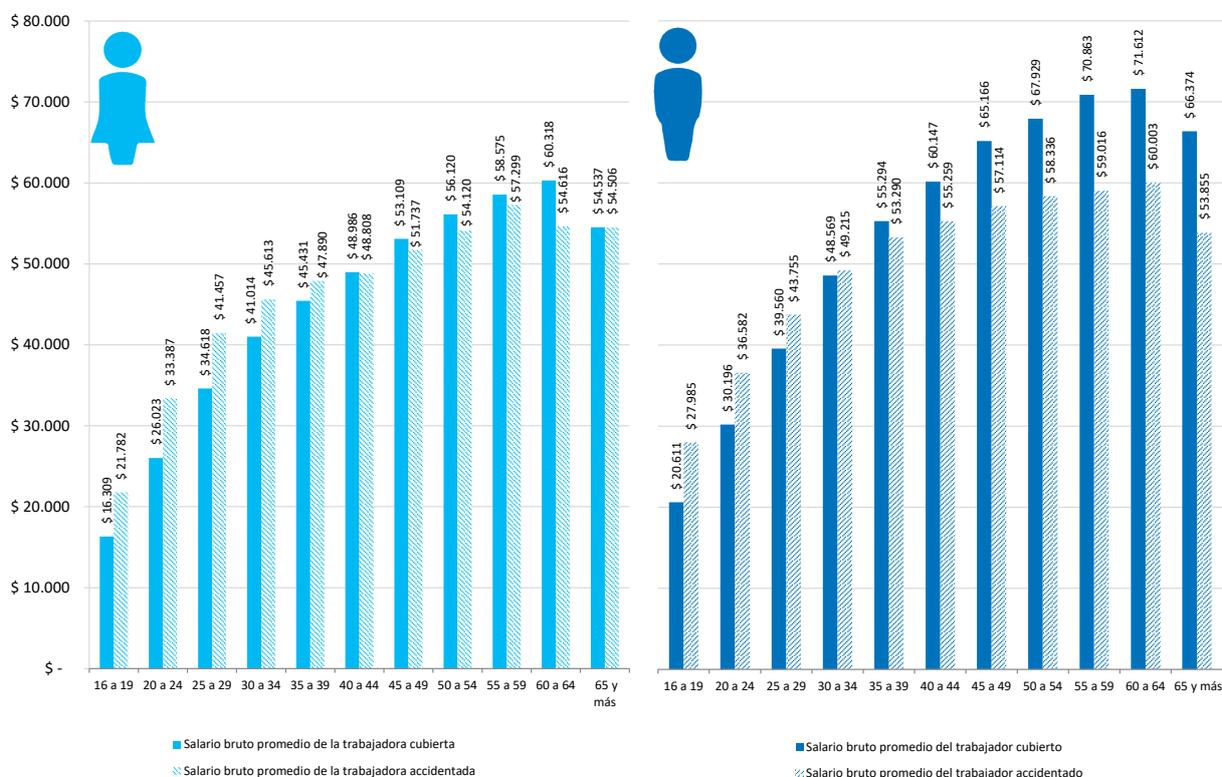


Gráfico N° 9: Salario bruto promedio (trimestral) de los trabajadores cubiertos, y salario bruto promedio de los trabajadores siniestrados en el trimestre, por sexo y rango de edad. 4° trimestre 2019



Litigiosidad en el sistema de riesgos del trabajo.

Cuadros y gráficos. 4° trimestre. 2018 - 2019

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	3.277	100%	3.923	100%	19,7%
Unidades productivas	2.988	91,2%	3.553	90,6%	18,9%
Casas Particulares	289	8,8%	370	9,4%	28,0%

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Edad					
16 a 19	16	0,5%	15	0,4%	-6,3%
20 a 24	189	5,8%	219	5,6%	15,9%
25 a 29	412	12,6%	427	10,9%	3,6%
30 a 34	466	14,2%	529	13,5%	13,5%
35 a 39	502	15,3%	616	15,7%	22,7%
40 a 44	449	13,7%	564	14,4%	25,6%
45 a 49	396	12,1%	496	12,6%	25,3%
50 a 54	366	11,2%	435	11,1%	18,9%
55 a 59	262	8,0%	365	9,3%	39,3%
60 a 64	104	3,2%	151	3,8%	45,2%
65 y más	26	0,8%	34	0,9%	30,8%
Sin datos	89	2,7%	72	1,8%	-19,1%
Actividad económica del empleador agrupada CIU. 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	42	1,3%	33	0,8%	-21,4%
Explotación de minas y canteras	1	0,0%	3	0,1%	200,0%
Industria manufacturera	395	12,1%	471	12,0%	19,2%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4	0,1%	3	0,1%	-25,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	70	2,1%	93	2,4%	32,9%
Construcción	21	0,6%	27	0,7%	28,6%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	469	14,3%	489	12,5%	4,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	84	2,6%	85	2,2%	1,2%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	200	6,1%	285	7,3%	42,5%
Información y comunicaciones	86	2,6%	84	2,1%	-2,3%
Intermediación financiera y servicios de seguros	51	1,6%	91	2,3%	78,4%
Servicios inmobiliarios	73	2,2%	85	2,2%	16,4%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	153	4,7%	141	3,6%	-7,8%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	225	6,9%	250	6,4%	11,1%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	583	17,8%	789	20,1%	35,3%
Enseñanza	144	4,4%	147	3,7%	2,1%
Salud humana y servicios sociales	207	6,3%	288	7,3%	39,1%

Cuadro N° 13: MUJERES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	43	1,3%	51	1,3%	18,6%
Servicios de asociaciones y servicios personales	84	2,6%	101	2,6%	20,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	289	8,8%	370	9,4%	28,0%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	-	2	0,1%	-
Sin datos	53	1,6%	35	0,9%	-34,0%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.- con más expedientes judiciales					
Servicios de la Administración Pública	538	16,4%	738	18,8%	37,2%
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	289	8,8%	370	9,4%	28,0%
Venta al por menor en comercios no especializados	175	5,3%	157	4,0%	-10,3%
Servicio combinado de apoyo a edificios	163	5,0%	149	3,8%	-8,6%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	111	3,4%	165	4,2%	48,6%
Enseñanza inicial y primaria	123	3,8%	122	3,1%	-0,8%
Servicios de hospitales	99	3,0%	133	3,4%	34,3%
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	98	3,0%	98	2,5%	0,0%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	67	2,0%	93	2,4%	38,8%
Servicios de alojamiento, excepto en "camping"	65	2,0%	92	2,3%	41,5%
Actividades restantes	1.549	47,3%	1.806	46,0%	16,6%
Gestión pública/privada del empleador					
Empresas privadas	2.597	79,2%	3.007	76,7%	16%
Organismo público/Sociedad del Estado	680	20,8%	916	23,3%	35%
Contingencia reclamada					
Accidentes de trabajo	1.401	42,8%	1.545	39,4%	10%
Enfermedad profesional	908	27,7%	1.263	32,2%	39%
Enfermedad fuera del listado	31	0,9%	14	0,4%	-55%
Accidentes in itinere	937	28,6%	1.101	28,1%	18%

Cuadro N° 14: MUJERES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 4° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORAS MUJERES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	3.277	100,0%	3.923	100,0%	20%
Enfermedades profesionales reclamadas	939	28,7%	1.277	32,6%	36%
Afección cardíaca	5	0,2%	7	0,2%	40%
Afección pulmonar (EPOC)	2	0,1%	3	0,1%	50%
Afecciones visuales	3	0,1%	7	0,2%	133%
Enfermedades de columna	239	7,3%	351	8,9%	47%
Enfermedades psíquicas	16	0,5%	31	0,8%	94%
Hernia de disco	26	0,8%	51	1,3%	96%
Hernia inguinal	8	0,2%	17	0,4%	113%
Hipoacusia	35	1,1%	47	1,2%	34%
Várices	15	0,5%	27	0,7%	80%
Otras listadas	558	17,0%	722	18,4%	29%
Otras no listadas	31	0,9%	14	0,4%	-55%
Sin datos	1	0,0%	0	-	-
Reclamos por incapacidad	2.551	77,8%	2.957	75,4%	16%
Hasta el 10%	365	14,3%	402	13,6%	10%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	888	34,8%	1.144	38,7%	29%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	679	26,6%	758	25,6%	12%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	358	14,0%	407	13,8%	14%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	146	5,7%	144	4,9%	-1%
Mayor al 50% y menor al 66%	75	2,9%	68	2,3%	-9%
Igual o más del 66%	40	1,6%	34	1,1%	-15%

Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4° Trimestre. 2018 - 2019 (cont.)

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	13.248	100%	15.000	100%	13,2%
Unidades productivas	13.241	99,9%	14.993	100,0%	13,2%
Casas Particulares	7	0,1%	7	0,0%	0,0%
Edad					
16 a 19	111	0,8%	114	0,8%	2,7%
20 a 24	1.179	8,9%	1.144	7,6%	-3,0%
25 a 29	1.992	15,0%	2.031	13,5%	2,0%
30 a 34	2.123	16,0%	2.384	15,9%	12,3%
35 a 39	2.075	15,7%	2.426	16,2%	16,9%
40 a 44	1.780	13,4%	2.122	14,1%	19,2%
45 a 49	1.312	9,9%	1.535	10,2%	17,0%
50 a 54	1.075	8,1%	1.217	8,1%	13,2%
55 a 59	815	6,2%	1.074	7,2%	31,8%
60 a 64	541	4,1%	664	4,4%	22,7%
65 y más	165	1,2%	234	1,6%	41,8%
Sin datos	80	0,6%	55	0,4%	-31,3%
Actividad económica del empleador agrupada CIU. 4ª Rev.					
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	530	4,0%	586	3,9%	10,6%
Explotación de minas y canteras	134	1,0%	165	1,1%	23,1%
Industria manufacturera	4.248	32,1%	4.614	30,8%	8,6%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	100	0,8%	68	0,5%	-32,0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos y recuperación de materiales y saneamiento público	253	1,9%	270	1,8%	6,7%
Construcción	1.629	12,3%	1.877	12,5%	15,2%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.650	12,5%	1.704	11,4%	3,3%
Servicio de transporte y almacenamiento	1.656	12,5%	1.900	12,7%	14,7%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	314	2,4%	379	2,5%	20,7%
Información y comunicaciones	115	0,9%	146	1,0%	27,0%
Intermediación financiera y servicios de seguros	70	0,5%	84	0,6%	20,0%
Servicios inmobiliarios	150	1,1%	157	1,0%	4,7%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	291	2,2%	283	1,9%	-2,7%

Cuadro N° 15: VARONES. Juicios según rango de edad al momento del accidente, actividad económica declarada por el empleador agrupada y 10 actividades a 3 dígitos del CIU 4ª revisión con mayor número de expedientes judiciales, tipo de gestión del empleador y contingencia reclamada. 4° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Actividades administrativas y servicios de apoyo	579	4,4%	702	4,7%	21,2%
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	1.101	8,3%	1.574	10,5%	43,0%
Enseñanza	55	0,4%	63	0,4%	14,5%
Salud humana y servicios sociales	75	0,6%	91	0,6%	21,3%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	110	0,8%	141	0,9%	28,2%
Servicios de asociaciones y servicios personales	110	0,8%	151	1,0%	37,3%
Servicios de hogares privados que contratan servicio domestico	7	0,1%	7	0,0%	0,0%
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	-	3	0,0%	-
Sin datos	71	0,5%	35	0,2%	-50,7%
10 actividades económicas del empleador -a 3 dígitos CIU 4ª Rev.- con más expedientes judiciales					
Servicios de la Administración Pública	936	7,1%	1.365	9,1%	45,8%
Servicio de transporte automotor	1.073	8,1%	1.228	8,2%	14,4%
Construcción de edificios y sus partes	761	5,7%	937	6,2%	23,1%
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado	426	3,2%	462	3,1%	8,5%
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	293	2,2%	501	3,3%	71,0%
Servicios de seguridad e investigación	361	2,7%	426	2,8%	18,0%
Venta al por menor en comercios no especializados	333	2,5%	355	2,4%	6,6%
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	279	2,1%	281	1,9%	0,7%
Servicios de expendio de comidas y bebidas	223	1,7%	261	1,7%	17,0%
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	236	1,8%	244	1,6%	3,4%
Actividades restantes	8.327	62,9%	8.940	59,6%	7,4%
Gestión pública/privada del empleador					
Empresas privadas	11.862	89,5%	13.078	87,2%	10%
Organismo público/Sociedad del Estado	1.386	10,5%	1.922	12,8%	39%
Contingencia reclamada					
Accidentes de trabajo	7.583	57,2%	8.062	53,7%	6%
Enfermedad profesional	3.173	24,0%	4.290	28,6%	35%
Enfermedad fuera del listado	90	0,7%	153	1,0%	70%
Accidentes in itinere	2.402	18,1%	2.495	16,6%	4%

Cuadro N° 16: VARONES. Juicios según enfermedades profesionales reclamadas, porcentajes de incapacidad demandados. 4° Trimestre. 2018 - 2019

EXPEDIENTES JUDICIALES DE TRABAJADORES VARONES	4° trim. 2018		4° trim. 2019		Variación % 2019-2018
	Casos	%	Casos	%	
Total de expedientes judiciales	13.248	100,0%	15.000	100,0%	13%
Enfermedades profesionales reclamadas	3.263	24,6%	4.443	29,6%	36%
Afección cardíaca	105	0,8%	90	0,6%	-14%
Afección pulmonar (EPOC)	19	0,1%	22	0,1%	16%
Afecciones visuales	12	0,1%	38	0,3%	217%
Brucelosis	3	0,0%	7	0,0%	133%
Enfermedades de columna	907	6,8%	1.431	9,5%	58%
Enfermedades psíquicas	40	0,3%	39	0,3%	-3%
Hernia de disco	117	0,9%	157	1,0%	34%
Hernia inguinal	52	0,4%	64	0,4%	23%
Hipoacusia	477	3,6%	608	4,1%	27%
Várices	60	0,5%	87	0,6%	45%
Otras listadas	1.376	10,4%	1.747	11,6%	27%
Otras no listadas	90	0,7%	153	1,0%	70%
Sin datos	5	0,0%	0	-	-100%
Reclamos por incapacidad	10.350	78,1%	11.373	75,8%	10%
Hasta el 10%	1.368	13,2%	1.586	13,9%	16%
Mayor al 10% y menor o igual al 20%	3.229	31,2%	3.785	33,3%	17%
Mayor al 20% y menor o igual al 30%	2.798	27,0%	3.091	27,2%	10%
Mayor al 30% y menor o igual al 40%	1.613	15,6%	1.639	14,4%	2%
Mayor al 40% y menor o igual al 50%	793	7,7%	712	6,3%	-10%
Mayor al 50% y menor al 66%	299	2,9%	319	2,8%	7%
Igual o más del 66%	250	2,4%	241	2,1%	-4%

Anexo

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de la Administración Pública	1.037.401	32,3%	\$ 49.879	773.727	14,0%	\$ 53.508	-7%	0,7
Enseñanza inicial y primaria	317.160	6,4%	\$ 32.116	109.481	1,2%	\$ 32.182	0%	0,3
Prestación pública de servicios a la comunidad en general	118.620	5,4%	\$ 72.926	214.730	5,1%	\$ 70.014	4%	1,8
Servicio de transporte automotor	16.246	0,4%	\$ 37.953	264.880	4,5%	\$ 49.732	-24%	16,3
Enseñanza superior y formación de posgrado	107.378	3,0%	\$ 44.540	93.098	1,5%	\$ 46.303	-4%	0,9
Construcción de edificios y sus partes	9.518	0,2%	\$ 38.245	183.418	1,7%	\$ 27.391	40%	19,3
Servicios de expendio de comidas y bebidas	72.576	1,0%	\$ 21.795	98.038	0,8%	\$ 25.376	-14%	1,4
Venta al por menor en comercios no especializados	68.445	1,7%	\$ 39.529	101.868	1,6%	\$ 47.053	-16%	1,5
Venta al por menor de productos n.c.p., en comercios especializados	108.781	2,4%	\$ 35.099	60.408	0,9%	\$ 41.669	-16%	0,6
Servicios de seguridad e investigación	15.915	0,3%	\$ 35.174	129.335	1,5%	\$ 34.522	2%	8,1
Servicios de asociaciones n.c.p.	75.409	2,0%	\$ 43.264	66.803	1,3%	\$ 55.885	-23%	0,9
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	32.610	0,9%	\$ 41.762	82.345	1,4%	\$ 51.728	-19%	2,5
Intermediación monetaria	49.668	4,4%	\$ 141.149	59.553	3,6%	\$ 175.773	-20%	1,2
Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.	74.185	2,2%	\$ 48.332	34.770	0,7%	\$ 55.887	-14%	0,5
Cría de animales	10.058	0,2%	\$ 36.800	90.254	1,1%	\$ 36.326	1%	9,0
Venta al por menor de equipos de uso doméstico n.c.p. en comercios especializados	24.784	0,6%	\$ 36.054	74.489	1,0%	\$ 40.531	-11%	3,0
Servicios de seguros	50.243	2,4%	\$ 76.255	43.240	1,4%	\$ 92.238	-17%	0,9

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Venta al por mayor de artículos de uso doméstico y/o personal	33.726	1,1%	\$ 53.794	58.729	1,1%	\$ 57.312	-6%	1,7
Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco	17.423	0,4%	\$ 37.140	73.575	1,1%	\$ 42.616	-13%	4,2
Servicios de hospitales	63.333	2,0%	\$ 51.463	24.961	0,5%	\$ 56.653	-9%	0,4
Cultivos temporales	10.315	0,2%	\$ 29.296	77.133	0,8%	\$ 31.204	-6%	7,5
Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial	51.983	1,8%	\$ 56.094	32.366	0,8%	\$ 72.086	-22%	0,6
Venta al por mayor en comisión o consignación	16.743	0,5%	\$ 47.680	65.392	1,1%	\$ 51.353	-7%	3,9
Servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas	24.213	1,1%	\$ 73.946	54.574	1,6%	\$ 89.014	-17%	2,3
Venta al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en comercios especializados	32.091	0,5%	\$ 25.825	45.233	0,5%	\$ 29.471	-12%	1,4
Servicios de limpieza de edificios	41.332	0,6%	\$ 21.633	33.377	0,3%	\$ 29.033	-25%	0,8
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos, excepto pescado	6.299	0,2%	\$ 44.920	61.688	1,0%	\$ 47.336	-5%	9,8
Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	18.756	0,6%	\$ 48.311	46.250	0,9%	\$ 54.239	-11%	2,5
Generación, transporte y distribución de energía eléctrica	10.002	0,6%	\$ 97.150	51.269	2,1%	\$ 122.776	-21%	5,1
Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte	5.567	0,2%	\$ 70.867	55.377	1,4%	\$ 74.955	-5%	9,9
Servicios de alojamiento, excepto en "camping"	32.413	0,7%	\$ 32.474	28.172	0,4%	\$ 38.588	-16%	0,9

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes propios o arrendados	20.135	0,4%	\$ 35.560	40.344	0,7%	\$ 51.337	-31%	2,0
Cultivos perennes	8.246	0,1%	\$ 22.182	46.381	0,4%	\$ 25.280	-12%	5,6
Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.; servicios de trabajo de metales	5.767	0,2%	\$ 43.175	48.710	0,8%	\$ 47.273	-9%	8,4
Servicios complementarios para el transporte	6.583	0,3%	\$ 63.018	46.214	1,2%	\$ 74.846	-16%	7,0
Fabricación de productos químicos n.c.p.	12.172	0,6%	\$ 74.146	37.884	1,1%	\$ 84.435	-12%	3,1
Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios técnicos n.c.p.	8.746	0,4%	\$ 67.541	41.275	1,2%	\$ 86.632	-22%	4,7
Venta al por mayor especializada	9.045	0,3%	\$ 47.805	40.689	0,7%	\$ 51.859	-8%	4,5
Elaboración de bebidas	7.041	0,3%	\$ 57.965	41.244	1,0%	\$ 69.584	-17%	5,9
Fabricación de productos de plástico	5.865	0,2%	\$ 46.758	40.976	0,7%	\$ 53.212	-12%	7,0
Venta de vehículos automotores, excepto motocicletas	12.447	0,4%	\$ 47.164	34.243	0,6%	\$ 54.480	-13%	2,8
Enseñanza secundaria	31.326	0,6%	\$ 31.184	14.015	0,2%	\$ 33.319	-6%	0,4
Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil	2.953	0,1%	\$ 39.478	39.091	0,5%	\$ 37.057	7%	13,2
Servicios de prácticas de diagnóstico y tratamiento; servicios integrados de consulta, diagnóstico y tratamiento	29.682	0,9%	\$ 47.714	11.508	0,2%	\$ 63.313	-25%	0,4
Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.	2.376	0,1%	\$ 52.073	38.632	0,6%	\$ 48.690	7%	16,3
Construcción de proyectos de servicios públicos	2.331	0,1%	\$ 60.079	38.022	0,7%	\$ 57.998	4%	16,3
Servicios de almacenamiento y depósito	14.126	0,3%	\$ 35.257	24.916	0,5%	\$ 53.291	-34%	1,8

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	13.672	0,8%	\$ 98.017	25.292	1,1%	\$ 128.280	-24%	1,8
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	5.211	0,0%	\$ 14.374	33.553	0,2%	\$ 20.814	-31%	6,4
Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos	9.313	0,4%	\$ 64.357	26.986	0,7%	\$ 77.352	-17%	2,9
Extracción de petróleo crudo	5.684	0,5%	\$ 138.690	30.573	2,1%	\$ 199.181	-30%	5,4
Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas	12.162	0,2%	\$ 21.315	23.850	0,4%	\$ 46.289	-54%	2,0
Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales	17.118	0,7%	\$ 64.235	18.585	0,4%	\$ 66.074	-3%	1,1
Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	5.270	0,1%	\$ 37.350	29.655	0,4%	\$ 41.113	-9%	5,6
Servicios para la práctica deportiva	10.429	0,2%	\$ 33.749	23.953	0,4%	\$ 43.157	-22%	2,3
Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal	17.148	0,4%	\$ 39.689	17.040	0,3%	\$ 44.461	-11%	1,0
Edición	12.001	0,4%	\$ 57.994	21.871	0,6%	\$ 78.533	-26%	1,8
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	18.664	0,4%	\$ 36.678	14.836	0,2%	\$ 38.651	-5%	0,8
Servicios de "call center"	22.036	0,4%	\$ 27.239	11.403	0,1%	\$ 30.641	-11%	0,5
Elaboración de productos lácteos	4.805	0,2%	\$ 59.690	27.473	0,7%	\$ 77.152	-23%	5,7
Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores	4.092	0,1%	\$ 55.388	28.155	0,6%	\$ 60.223	-8%	6,9

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de telefonía fija	13.497	0,4%	\$ 51.705	18.410	0,5%	\$ 76.110	-32%	1,4
Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.	2.524	0,1%	\$ 57.205	29.083	0,6%	\$ 58.329	-2%	11,5
Servicios personales n.c.p.	14.969	0,3%	\$ 30.943	16.379	0,3%	\$ 51.364	-40%	1,1
Fabricación de papel y de productos de papel	4.039	0,1%	\$ 58.847	27.158	0,6%	\$ 62.364	-6%	6,7
Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías	5.912	0,2%	\$ 49.834	24.857	0,5%	\$ 56.055	-11%	4,2
Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial	2.979	0,1%	\$ 45.765	27.747	0,5%	\$ 50.426	-9%	9,3
Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata	13.357	0,3%	\$ 35.515	17.108	0,3%	\$ 54.972	-35%	1,3
Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas	14.113	0,4%	\$ 41.284	16.293	0,3%	\$ 58.565	-30%	1,2
Servicios de correos y mensajerías	4.675	0,2%	\$ 60.260	24.771	0,5%	\$ 59.884	1%	5,3
Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto transmisión de televisión	8.484	0,3%	\$ 60.834	20.356	0,6%	\$ 86.984	-30%	2,4
Venta al por menor de bienes culturales y recreativos en comercios especializados	13.735	0,3%	\$ 32.130	13.980	0,2%	\$ 38.879	-17%	1,0
Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores	14.584	0,5%	\$ 52.525	13.054	0,3%	\$ 68.414	-23%	0,9
Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques, depósitos y generadores de vapor	2.230	0,0%	\$ 33.874	25.299	0,3%	\$ 36.491	-7%	11,3
Servicios de atención ambulatoria realizados por médicos y odontólogos	20.446	0,5%	\$ 37.849	6.712	0,1%	\$ 49.265	-23%	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	13.614	0,4%	\$ 46.590	13.504	0,3%	\$ 58.510	-20%	1,0

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones-Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios empresariales n.c.p.	9.484	0,2%	\$ 41.230	17.476	0,3%	\$ 58.828	-30%	1,8
Fabricación de vehículos automotores	2.500	0,2%	\$ 96.440	24.469	1,0%	\$ 123.722	-22%	9,8
Servicios de enseñanza n.c.p.	17.029	0,4%	\$ 35.768	8.896	0,1%	\$ 41.600	-14%	0,5
Servicios financieros excepto los de la banca central y las entidades financieras	13.774	0,5%	\$ 54.582	12.039	0,3%	\$ 72.770	-25%	0,9
Servicios jurídicos	18.293	0,4%	\$ 34.278	6.923	0,1%	\$ 46.577	-26%	0,4
Servicio combinado de apoyo a edificios	12.684	0,2%	\$ 21.025	11.377	0,1%	\$ 32.418	-35%	0,9
Servicios sociales con alojamiento	20.660	0,4%	\$ 33.655	3.176	0,0%	\$ 37.424	-10%	0,2
Industrias básicas de hierro y acero	1.797	0,1%	\$ 80.239	21.839	0,5%	\$ 72.851	10%	12,2
Fabricación de productos textiles n.c.p.	6.968	0,2%	\$ 34.931	16.282	0,2%	\$ 37.578	-7%	2,3
Captación, depuración y distribución de agua	4.770	0,2%	\$ 71.645	18.438	0,5%	\$ 76.822	-7%	3,9
Servicios de preparación de comidas para empresas y servicios de comidas n.c.p.	10.340	0,2%	\$ 30.537	12.082	0,2%	\$ 37.010	-17%	1,2
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, excepto motocicletas	2.249	0,0%	\$ 32.033	18.890	0,2%	\$ 35.759	-10%	8,4
Fabricación de hilados y tejidos, acabado de productos textiles	3.270	0,1%	\$ 37.311	17.746	0,2%	\$ 40.610	-8%	5,4
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal	2.819	0,1%	\$ 79.265	17.494	0,6%	\$ 94.437	-16%	6,2
Impresión y servicios relacionados con la impresión	4.573	0,1%	\$ 45.111	15.206	0,3%	\$ 52.571	-14%	3,3
Servicios de manipulación de cargas	4.664	0,2%	\$ 55.002	14.817	0,3%	\$ 58.014	-5%	3,2

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de muebles y colchones	2.952	0,1%	\$ 40.063	16.386	0,2%	\$ 38.690	4%	5,6
Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	2.760	0,1%	\$ 48.656	15.686	0,3%	\$ 62.213	-22%	5,7
Servicios de publicidad	8.216	0,2%	\$ 47.307	10.083	0,2%	\$ 67.760	-30%	1,2
Servicios de sindicatos	8.347	0,3%	\$ 49.160	9.569	0,2%	\$ 64.188	-23%	1,1
Servicios de agencias de viaje y otras actividades complementarias de apoyo turístico	9.342	0,3%	\$ 44.725	8.358	0,1%	\$ 51.835	-14%	0,9
Fabricación de maquinaria y equipo de uso general	2.034	0,1%	\$ 51.656	15.490	0,3%	\$ 53.696	-4%	7,6
Servicio de transporte aéreo de pasajeros	5.679	0,3%	\$ 93.704	11.757	0,6%	\$ 139.963	-33%	2,1
Emisión y retransmisión de radio	4.639	0,2%	\$ 72.108	12.096	0,4%	\$ 88.048	-18%	2,6
Servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural	1.612	0,1%	\$ 102.577	14.502	0,8%	\$ 168.224	-39%	9,0
Servicios de televisión	4.210	0,2%	\$ 65.530	11.059	0,3%	\$ 82.708	-21%	2,6
Demolición, movimiento y preparación de terrenos para obras	866	0,0%	\$ 48.316	14.212	0,2%	\$ 47.694	1%	16,4
Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.	2.460	0,1%	\$ 51.634	12.187	0,2%	\$ 50.792	2%	5,0
Fabricación de calzado y de sus partes	3.900	0,1%	\$ 37.576	10.435	0,1%	\$ 35.635	5%	2,7
Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos	1.111	0,0%	\$ 48.984	12.998	0,3%	\$ 61.665	-21%	11,7

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios y actividades especializadas de construcción n.c.p.	988	0,0%	\$ 55.863	13.065	0,2%	\$ 46.344	21%	13,2
Recuperación de materiales y desechos	4.203	0,1%	\$ 43.682	8.907	0,2%	\$ 56.882	-23%	2,1
Servicio de transporte ferroviario	1.644	0,1%	\$ 80.103	11.372	0,3%	\$ 82.827	-3%	6,9
Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos; equipos de telecomunicaciones en comerc	4.161	0,1%	\$ 40.534	8.843	0,1%	\$ 45.479	-11%	2,1
Fabricación de sustancias químicas básicas	1.895	0,1%	\$ 78.487	11.072	0,3%	\$ 88.698	-12%	5,8
Servicios de cinematografía	5.589	0,2%	\$ 54.739	7.361	0,2%	\$ 65.958	-17%	1,3
Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	3.230	0,1%	\$ 45.130	9.458	0,2%	\$ 52.395	-14%	2,9
Fabricación de productos de madera, corcho, paja y materiales trenzables	1.365	0,0%	\$ 36.599	11.103	0,1%	\$ 34.801	5%	8,1
Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros	6.481	0,2%	\$ 53.177	5.868	0,2%	\$ 96.041	-45%	0,9
Servicios auxiliares a los servicios de seguros	6.918	0,2%	\$ 41.619	5.383	0,1%	\$ 59.850	-30%	0,8
Servicios de esparcimiento n.c.p.	5.304	0,1%	\$ 32.570	6.712	0,1%	\$ 40.801	-20%	1,3
Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo	1.161	0,0%	\$ 40.102	10.691	0,2%	\$ 44.499	-10%	9,2
Fabricación de productos de caucho	1.094	0,0%	\$ 45.129	10.751	0,2%	\$ 57.796	-22%	9,8
Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	5.716	0,1%	\$ 41.184	6.022	0,1%	\$ 50.310	-18%	1,1

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Pesca y servicios de apoyo	1.534	0,1%	\$ 59.817	10.008	0,4%	\$107.102	-44%	6,5
Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales	6.482	0,2%	\$ 58.940	4.748	0,1%	\$ 68.213	-14%	0,7
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	5.835	0,2%	\$ 46.245	5.383	0,1%	\$ 53.323	-13%	0,9
Servicios artísticos y de espectáculos	3.986	0,1%	\$ 30.300	6.557	0,1%	\$ 34.185	-11%	1,6
Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos y aparatos de distribución y control de la energía eléc	1.181	0,0%	\$ 55.277	9.126	0,2%	\$ 60.253	-8%	7,7
Aserrado y cepillado de madera	437	0,0%	\$ 28.708	9.646	0,1%	\$ 23.983	20%	22,1
Servicios de emergencias y traslados	3.522	0,1%	\$ 47.103	6.539	0,1%	\$ 61.202	-23%	1,9
Preparación de frutas, hortalizas y legumbres	2.510	0,1%	\$ 39.785	7.547	0,1%	\$ 50.574	-21%	3,0
Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	1.157	0,0%	\$ 62.093	8.664	0,3%	\$ 89.830	-31%	7,5
Extracción de minerales metálicos no ferrosos	779	0,1%	\$ 110.027	8.478	0,4%	\$127.773	-14%	10,9
Curtido y terminación de cueros; fabricación de artículos de marroquinería y talabartería	936	0,0%	\$ 46.878	8.227	0,2%	\$ 56.293	-17%	8,8
Terminación de edificios	688	0,0%	\$ 27.600	8.237	0,1%	\$ 23.251	19%	12,0
Servicios de diseño especializado	3.717	0,1%	\$ 61.238	5.186	0,1%	\$ 78.520	-22%	1,4
Industrias manufactureras n.c.p.	1.369	0,0%	\$ 50.264	6.746	0,1%	\$ 51.636	-3%	4,9
Elaboración de pescado y productos de pescado	2.347	0,1%	\$ 48.464	5.739	0,2%	\$ 81.611	-41%	2,4
Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y de animales vivos	1.385	0,0%	\$ 46.099	6.283	0,1%	\$ 52.976	-13%	4,5
Obtención y dotación de personal	2.964	0,1%	\$ 44.778	4.078	0,1%	\$ 62.274	-28%	1,4

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Construcción y reparación de buques y embarcaciones	572	0,0%	\$ 62.539	6.297	0,1%	\$ 55.346	13%	11,0
Fundición de metales	521	0,0%	\$ 62.124	6.246	0,1%	\$ 68.023	-9%	12,0
Fabricación de gas y distribución de combustibles gaseosos por tuberías	1.561	0,1%	\$ 88.339	5.136	0,2%	\$ 105.415	-16%	3,3
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	542	0,0%	\$ 61.989	5.916	0,2%	\$ 79.669	-22%	10,9
Ensayos y análisis técnicos	1.294	0,0%	\$ 50.393	4.802	0,1%	\$ 60.746	-17%	3,7
Extracción de piedra, arena y arcillas	460	0,0%	\$ 52.088	5.573	0,1%	\$ 60.347	-14%	12,1
Elaboración de alimentos preparados para animales	900	0,0%	\$ 53.166	5.057	0,1%	\$ 55.650	-4%	5,6
Explotación de minas y canteras n.c.p.	731	0,0%	\$ 80.866	5.198	0,1%	\$ 83.800	-4%	7,1
Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos con	1.624	0,1%	\$ 68.314	3.875	0,1%	\$ 81.350	-16%	2,4
Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques	374	0,0%	\$ 42.560	4.866	0,1%	\$ 42.938	-1%	13,0
Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.	956	0,0%	\$ 46.404	4.192	0,1%	\$ 55.249	-16%	4,4
Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas, portales "web"	1.999	0,1%	\$ 50.788	2.687	0,1%	\$ 68.722	-26%	1,3
Servicios de agencias de noticias y servicios de información n.c.p.	1.878	0,1%	\$ 43.189	2.632	0,0%	\$ 53.795	-20%	1,4
Servicio de transporte marítimo	755	0,0%	\$ 67.285	3.493	0,2%	\$ 138.888	-52%	4,6

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Elaboración de productos de tabaco	592	0,0%	\$ 85.699	3.409	0,1%	\$ 91.411	-6%	5,8
Servicios de sociedades de cartera	1.948	0,1%	\$ 76.898	2.032	0,1%	\$ 142.376	-46%	1,0
Fabricación de productos de la refinación del petróleo	534	0,0%	\$ 104.130	3.337	0,2%	\$ 136.346	-24%	6,2
Fabricación de soportes ópticos y magnéticos	578	0,0%	\$ 56.695	3.261	0,1%	\$ 79.033	-28%	5,6
Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos	1.083	0,0%	\$ 42.937	2.720	0,0%	\$ 48.608	-12%	2,5
Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes	839	0,0%	\$ 48.036	2.798	0,0%	\$ 37.648	28%	3,3
Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública	2.084	0,1%	\$ 45.126	1.542	0,0%	\$ 57.481	-21%	0,7
Extracción de productos forestales	122	0,0%	\$ 25.531	3.481	0,0%	\$ 22.651	13%	28,5
Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	742	0,0%	\$ 36.006	2.767	0,0%	\$ 41.541	-13%	3,7
Fabricación de equipo de transporte n.c.p.	403	0,0%	\$ 60.085	3.015	0,1%	\$ 65.692	-9%	7,5
Producción de semillas y de otras formas de propagación de cultivos agrícolas	702	0,0%	\$ 48.681	2.709	0,1%	\$ 57.644	-16%	3,9
Fabricación de aparatos e instrumentos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de óp	650	0,0%	\$ 44.952	2.649	0,0%	\$ 52.697	-15%	4,1
Venta al por menor no realizada en comercios, puestos o mercados	1.419	0,0%	\$ 36.651	1.867	0,0%	\$ 43.305	-15%	1,3
Servicios veterinarios	1.316	0,0%	\$ 27.326	1.856	0,0%	\$ 41.646	-34%	1,4

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de prendas de vestir de punto	1.187	0,0%	\$ 28.951	1.957	0,0%	\$ 37.253	-22%	1,6
Fabricación de hilos y cables aislados	380	0,0%	\$ 57.589	2.741	0,1%	\$ 63.524	-9%	7,2
Fabricación y reparación de aeronaves	542	0,0%	\$ 84.453	2.431	0,1%	\$ 103.331	-18%	4,5
Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos	258	0,0%	\$ 48.567	2.599	0,0%	\$ 48.575	0%	10,1
Servicios sociales sin alojamiento	2.056	0,0%	\$ 33.951	748	0,0%	\$ 42.846	-21%	0,4
Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	769	0,0%	\$ 40.666	1.977	0,0%	\$ 68.069	-40%	2,6
Servicio de transporte fluvial y lacustre	495	0,0%	\$ 69.410	2.128	0,1%	\$ 93.143	-25%	4,3
Fabricación de productos de hornos de "coque"	446	0,0%	\$ 104.867	2.163	0,1%	\$ 111.504	-6%	4,8
Extracción y aglomeración de carbón	289	0,0%	\$ 51.880	2.310	0,1%	\$ 81.800	-37%	8,0
Servicios de apoyo a la silvicultura	76	0,0%	\$ 28.631	2.471	0,0%	\$ 23.152	24%	32,5
Silvicultura	281	0,0%	\$ 45.551	2.206	0,0%	\$ 40.173	13%	7,9
Alquiler de vehículos automotores y equipo de transporte sin conductor ni operarios	317	0,0%	\$ 43.575	2.042	0,0%	\$ 55.879	-22%	6,4
Servicio de transporte por tuberías	283	0,0%	\$ 129.254	1.967	0,1%	\$ 154.638	-16%	7,0
Fabricación de equipos y productos informáticos	517	0,0%	\$ 49.282	1.733	0,0%	\$ 57.179	-14%	3,4

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de apoyo a la administración de oficinas y empresas	725	0,0%	\$ 29.861	1.453	0,0%	\$ 38.573	-23%	2,0
Instalación de maquinaria y equipos industriales	280	0,0%	\$ 45.996	1.700	0,0%	\$ 50.649	-9%	6,1
Servicios de telecomunicación vía "Internet"	484	0,0%	\$ 59.439	1.486	0,0%	\$ 78.996	-25%	3,1
Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias	171	0,0%	\$ 42.682	1.757	0,0%	\$ 46.958	-9%	10,3
Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación	347	0,0%	\$ 54.084	1.579	0,0%	\$ 46.685	16%	4,6
Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y equipos de comunicación	432	0,0%	\$ 45.319	1.380	0,0%	\$ 63.130	-28%	3,2
Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata	427	0,0%	\$ 67.014	1.321	0,1%	\$ 113.135	-41%	3,1
Servicios de telecomunicaciones n.c.p.	476	0,0%	\$ 36.192	937	0,0%	\$ 57.772	-37%	2,0
Reparación de efectos personales y enseres domésticos	285	0,0%	\$ 28.884	1.106	0,0%	\$ 30.015	-4%	3,9
Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural	454	0,0%	\$ 34.164	879	0,0%	\$ 49.396	-31%	1,9
Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares	451	0,0%	\$ 89.502	786	0,0%	\$ 168.289	-47%	1,7
Fabricación de componentes electrónicos	206	0,0%	\$ 35.941	1.028	0,0%	\$ 31.994	12%	5,0
Fabricación de instrumentos de óptica y equipo fotográfico	380	0,0%	\$ 44.024	709	0,0%	\$ 49.172	-10%	1,9
Alquiler de efectos personales y enseres domésticos	304	0,0%	\$ 33.875	669	0,0%	\$ 46.989	-28%	2,2
Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión	313	0,0%	\$ 79.414	649	0,0%	\$ 92.690	-14%	2,1

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Fabricación de juegos y juguetes	253	0,0%	\$ 35.616	629	0,0%	\$ 41.251	-14%	2,5
Venta al por menor en puestos móviles y mercados	315	0,0%	\$ 28.962	551	0,0%	\$ 31.210	-7%	1,7
Fabricación de artículos de deporte	273	0,0%	\$ 35.743	587	0,0%	\$ 39.219	-9%	2,2
Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario	46	0,0%	\$ 56.525	615	0,0%	\$ 61.473	-8%	13,4
Servicios de fotografía	287	0,0%	\$ 25.211	350	0,0%	\$ 28.915	-13%	1,2
Fabricación de fibras manufacturadas	75	0,0%	\$ 38.202	445	0,0%	\$ 36.584	4%	5,9
Servicio de transporte aéreo de cargas	134	0,0%	\$ 94.823	360	0,0%	\$ 91.939	3%	2,7
Servicios de telefonía móvil	273	0,0%	\$ 27.555	167	0,0%	\$ 30.516	-10%	0,6
Fabricación de joyas, "bijouterie" y artículos conexos	183	0,0%	\$ 32.196	243	0,0%	\$ 32.909	-2%	1,3
Servicios de alojamiento en "camping"	136	0,0%	\$ 26.632	231	0,0%	\$ 34.212	-22%	1,7
Reaseguros	150	0,0%	\$ 92.321	110	0,0%	\$ 185.719	-50%	0,7
Fabricación de armas y municiones	21	0,0%	\$ 50.702	206	0,0%	\$ 68.469	-26%	9,8
Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	154	0,0%	\$ 54.176	58	0,0%	\$ 63.014	-14%	0,4
Reproducción de grabaciones	73	0,0%	\$ 56.771	129	0,0%	\$ 75.507	-25%	1,8
Fabricación de instrumentos de música	31	0,0%	\$ 38.286	138	0,0%	\$ 29.040	32%	4,5
Caza, repoblación de animales de caza y servicios de apoyo	30	0,0%	\$ 23.585	103	0,0%	\$ 28.763	-18%	3,4
Servicios de grabación de sonido y edición de música	53	0,0%	\$ 41.905	63	0,0%	\$ 54.976	-24%	1,2

Cuadro N° 17: Trabajadores cubiertos por el sistema, salario promedio y razón por sexo, según actividad económica declarada por el empleador a 3 dígitos del CIU 4ª revisión, ordenada según actividades con mayor cobertura. Hombres y Mujeres. Diciembre 2019 (cont.)

Actividades económicas del empleador -a 3 dígitos- con mayor cobertura. CIU rev. 4	Mujeres			Hombres			Diferencia salarial - mujeres respecto de varones- Diciembre 2019	Índice de masculinidad (cantidad de hombres por mujer)
	Cantidad de trabajadoras	%	Salario promedio	Cantidad de trabajadores	%	Salario promedio		
Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	50	0,0%	\$ 34.308	62	0,0%	\$ 30.329	13%	1,2
Servicios de apoyo a la educación	68	0,0%	\$ 29.189	40	0,0%	\$ 34.368	-15%	0,6
Servicios industriales para la industria confeccionista	17	0,0%	\$ 22.597	81	0,0%	\$ 29.590	-24%	4,8
Extracción de minerales de hierro	10	0,0%	\$ 75.989	61	0,0%	\$ 45.852	66%	6,1
Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel	26	0,0%	\$ 25.641	38	0,0%	\$ 29.122	-12%	1,5
Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros	20	0,0%	\$ 31.217	24	0,0%	\$ 51.433	-39%	1,2
Extracción de gas natural	13	0,0%	\$152.448	27	0,0%	\$ 229.299	-34%	2,1
Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas	5	0,0%	\$ 27.728	34	0,0%	\$ 32.007	-13%	6,8
Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	4	0,0%	\$ 51.903	30	0,0%	\$ 51.222	1%	7,5
Suministro de vapor y aire acondicionado	4	0,0%	\$ 37.726	24	0,0%	\$ 30.060	26%	6,0
Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)	4	0,0%	\$ 46.597	23	0,0%	\$ 24.850	88%	5,8
Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria	4	0,0%	\$ 36.973	6	0,0%	\$ 104.039	-64%	1,5
Sin datos	142	0,0%	\$ 34.707	196	0,0%	\$ 37.581	-8%	1,1
Total	3.367.041	100,0%	\$ 47.533	5.216.337	100,0%	\$ 56.505	-16%	1,5

(*) Expresa la composición por sexo de una población, en términos de la relación entre la cantidad de hombres y la cantidad de mujeres. Cálculo: Cociente entre el total de hombres con respecto al total de mujeres

(**) Este cuadro provee información sobre cantidad de trabajadores y el promedio de la remuneración bruta percibida, cuando la remuneración es diferente de 0. Se excluyen 123.138 mujeres (3,5% del total de mujeres registradas) y 199.433 varones (3,7% del total de los registrados) declarados en la nóminas, que tienen una remuneración igual a 0, y cuya situación de revista indica: licencias por maternidad y excedencia, licencias sin goces de haberes, reserva de puestos de trabajadores de temporada, Conservación del empleo p/accidente o enfermedad Inculpable, suspensiones por causas disciplinarias, etc.

METODOLÓGICO

Cobertura del sistema de riesgos del trabajo.

La cobertura del sistema de riesgos del trabajo alcanza a todos los trabajadores y trabajadoras en relación de dependencia formal del sector público y privado, cuyo empleador tiene una afiliación vigente con una Aseguradora de Riesgos del Trabajo.

Las fuentes de información son:

- La declaración jurada que presenta el empleador mensualmente a la AFIP en la que declara la nómina de trabajadores y determina aportes y contribuciones a los distintos subsistemas de la seguridad social, entre ellos el de Riesgos del Trabajo;
- La información de sexo, edad y país de origen del trabajador, provista por la ANSES.
- La información referida a la actividad económica principal que desempeña el empleador en sus establecimientos y por la cual las aseguradoras acuerdan cubrir a los trabajadores, cuya fuente es el contrato entre empleador y ART.

Este universo comprende al 98% del total de trabajadores cubiertos. El 2% restante (alrededor de 218 mil trabajadores⁴) carece de información por sexo, edad, país de origen, y salario bruto, motivo por el cual se excluye del análisis.

Las unidades de análisis son los trabajadores asalariados y registrados, con cobertura de riesgos del trabajo, declarados por cada empleador.

4. Trabajadores asegurados EXTRA SUSS al mes de diciembre de 2019.

Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Fuentes de información: la información surge de los casos notificados por las ART a la SRT, y sistematizada en dos registros:

- Registro Nacional de Accidentes Laborales (RENAL)
- Registro de Enfermedades Profesionales (REP)

La unidad de análisis es el caso notificado – un trabajador puede tener más de un accidente o enfermedad en el periodo de tiempo analizado-.

La información del último trimestre es provisoria. Los datos definitivos se consignarán en el Informe anual de accidentabilidad laboral.

Juicios del sistema de Riesgos del Trabajo

Fuente de información: la información corresponde a los expedientes notificados a las ART, e informados por éstas al Registro Nacional de Litigiosidad (RENALI) de la SRT.

Las unidades de análisis, son los juicios – expedientes judiciales- notificados, y la información del último trimestre es provisoria.

Definición de las variables

Trabajadores en Unidades Productivas: se trata de quienes se desempeñan en entidades, empresas u organismos públicos o privados, que reúnen a uno o más trabajadores, y que producen bienes o servicio y que cuentan con cobertura de riesgos del trabajo.

Trabajadores de Casas Particulares: describen a aquellos trabajadores que prestan servicios o realizan tareas de limpieza, de mantenimiento u otras actividades típicas del hogar, la asistencia personal y acompañamiento prestados a los miembros de la familia o a quienes convivan en el mismo domicilio con el empleador, así como el cuidado no terapéutico de personas enfermas o con discapacidad, sin que importe para el empleador lucro o beneficio económico directo. Para evitar sobreestimar la población cubierta de trabajadores de casas particulares, solo fueron considerados aquellos trabajadores por los cuales se efectuó un pago en concepto de Ley de Riesgos del Trabajo en los meses de referencia.

Actividad económica del empleador: actividad productiva por la cual el empleador contrata una ART y sus trabajadores reciben cobertura de riesgos del trabajo. A partir del mes de enero de 2019 se utiliza el Clasificador de Actividades Económicas de la A.F.I.P., basado en la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU) revisión 4. Es lícito recordar que en el caso de que el empleador realice más de una actividad económica, se asegurará a todos sus empleados por aquella que resulte ser la más riesgosa.

Sexo del trabajador cubierto: variable proxy para un análisis descriptivo de **género**, en tanto refiere a características biológicas sobre las que se erigen las diferencias en materia de género. Tales diferencias se construyen sobre la base de la percepción que tiene una sociedad respecto de características psicológicas, sociales y culturales de mujeres y hombres, y determinan los modos en que las culturas asignan funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre.

Edad:

- en la cobertura: edad del trabajador o trabajadora en el mes en el que se lo declara,
- en la accidentabilidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;
- en la litigiosidad: edad del trabajador o trabajadora al momento del accidente;

Trabajadores según país de origen: definidos dicotómicamente como argentinos, o extranjeros.

Provincias y regiones: refiere a la ubicación geográfica donde cumple tareas el trabajador.

Salario bruto promedio: corresponde a la remuneración imponible para la Seguridad Social, y es el resultado de la suma de los importes consignados en "Sueldo y Adicionales", "Horas Extras", "Vacaciones Anticipadas", "Sueldo Anual Complementario (SAC)" y "Plus por Zona Desfavorable". Este valor será la base para el cálculo de los aportes del trabajador a la seguridad social –obra social y jubilación–, como también para la determinación de la cuota correspondiente al Sistema de Riesgos del Trabajo. Cabe señalar además, que en los meses de enero, y julio, su valor se verá afectado por el SAC. Esta información solo está disponible para los trabajadores cubiertos de unidades productivas, dado que no se cuenta con información salarial de los trabajadores de casa particulares.

Forma de ocurrencia del accidente: variable categórica que describe la forma en la que ocurrió el siniestro.

Naturaleza de la lesión: variable categórica que indica la principal lesión sufrida.

Casos con secuelas incapacitantes: accidentes o enfermedades que determinaron algún tipo de incapacidad.

Accidentes de Trabajo y Enfermedades profesionales con días de baja laboral: excluye casos de accidentes in itinere y reingresos por reagravaciones.

Casos mortales: trabajadores fallecidos por causa laboral.

Gestión pública/privada del empleador: variable dicotómica que expresa si el empleador es privado o estatal.

Contingencia reclamada: tipo de siniestro por el cual se inicia una demanda judicial, distinguiendo en el caso de las enfermedades profesionales si se trata de una enfermedad dentro o fuera del listado.

Enfermedades profesionales reclamadas: variable categórica que define un listado no exhaustivo de enfermedades reclamadas en juicio.

Reclamos por incapacidad: casos en los que en el juicio se demanda por incapacidad y rangos de incapacidad reclamados